Miércoles 10 de Agosto de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 291

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del día. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Agosto 10—Oro: abrieron 52.60, subieron, bajaron, cerraron á **52.70**, equivalente á **323.81** y resúmen: 12841.

Libras: abrieron 16.40, subieron, bajaron, cerraron á **16.40**, equivalente á **325.40** y resúmen: 200.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série M..........	29.40	2.000
» » N..........	29.30	30 000
» » O..........	29.30	20 000
» » P..........	29.30	14 000

Títulos

Empréstito interno.........	71.90	19 500
Fin de mes..................	72 10	50.000
Muelle Catalinas...........	10 20	400
Fin de mes..................	10 30	100
Fondos públicos...........	67.20	20.000
Fin de mes..................	67.20	60.000
Lotería municipal..........	61.00	35.000
Fin de mes..................	62.00	10.000

Cheques

Nacional 20 1[2.
Provincia 39.
Bonos 82 ojo descuento.

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1[8, comercial 47 5[16. Sobre Paris bancario 4 94, comercial 4.97. Sobre Alemania bancario 3.99, comercial 4.03. Montevideo particular, descuento á papel 6 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Londres 14 7[16, Paris 1.51 1[2 Italia 1.55, Alemania 1 22, España 1.68 1[2.

Banco de Londres y Brasil—Londres 14 1[2, Paris 1.52, Alemania 1 23.

Banco Británico—Londres 14 7[16, Paris 1.51, Bélgica 1.51, Italia 1.57, Alemania 1 22, España 1.69, Rio 1 3[4 ojo, Montevideo 1[4 ojo premio.

Banco de Italia - Londres 14 1[4, Paris 1 51, Italia 1.57, Alemania 1.22 1[2, España 1.69.

Banco Nuevo Italiano—Londres 14 7[16, Paris 1.51, Italia 1.55, Alemania 1.22, España 1.68.

Banco de Roma—Londres 14 3[8, Paris 1.51, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.68.

Banco Anglo Argentino - Londres 14 3[8, Paris 1.51, Alemania 1 22.

Banco del Comercio—Londres 14 7[16, Paris 1.51, Italia 1.55 1[2, Alemania 1.22, España 1 68.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.51 Italia 1.55 1[2, Alemania 1.22, España 1 68

Banco Francés — Londres 14 7[16, Paris 1 50 3[4

Banco Español — Londres 14 3[8, Paris 1.51, Italia 1.55 1[2, Alemania 1.22, España 1 70.

Banco Aleman — Londres 14 7[16, Paris 1 51 1[2. Italia 1.55, Alemania 1.22, España 1.68 1[2.

Banco Nolasco—Italia 1.58.

Banco Miguel Santiago—España 1.70 1[2, Francia 1.52, Inglaterra 14 7 16, Italia 1.56 1[2, Bélgica 1.51 1[2, Alemania 1 22 1[2.

Merc. de Central de frutos

Entraron á este mercado 24 wagones con los siguientes frutos:

83 lienzos lana, 4 bolsas cerda, 2016 bolsas maiz, 20 bolsas trigo, cueros 1251 potro, 76 cueros vacunos, 134 atados lanares.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Montevideo» y «San Martin» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Montevideo, «Centauro» para Asuncion, «Rivadavia» y «Cosmos» para Uruguay.

Correspondencia: el 12 para Bahía, Funchal y Southampton por «Galileo»; balija á las 12. El 14 de Montevideo para Rio y Lisboa por «Potosí»; balija el 13 á las 3 p. m.

Fletes: el 15 por «Medoc» para Burdeos; id por «San Nicolás» para Hamburgo; el 18 por «Duca di Galliera» para Génova; el 20 por «Po» para Génova.

Montevideo—Entraron: de Cardiff barca «Wandering Chief», de Amberes «Hevelina», de Génova «Andrea Doria». Salen «Cosmos» y «Rivadavia».

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Entraron hoy á este mercado 123 wagones cargados con los siguientes frutos: 2085 bolsas de maiz desgranado, 2380 id de trigo, 100 id de afrecho, 37 id de cebada, 456 id de pasto, 305 atados de paja de guinea y 1622 fardos de pasto.

Las operaciones en este mercado han sido de muy poca importancia particularmente para el maiz debido á la gran suba tan repentina que ha experimentado este grano siendo pues hoy muy insegura los precios.

Ventas de hoy

Maiz morocho nuevo—145 bolsas á ps. 6.50 por Somariba é hijos, 160 id 6.40 por B. Galarce y Cia.

Maiz morocho para la exportacion—500 bolsas en Central á 6.65 por A. Jolly.

Trigo francés—500 bls. á ps. 9.50 por S. Zoppi, 500 id id 9.50 A y Capdepont, 160 id id 9.30 Somariba é hijo.

Trigo Tangarú—102 bls. inferior á ps. 6.00 por S. Zoppi.

Trigo candeal degenerado—28 bls. á 6.00 por A. Ojea.

Afrecho—130 bls. á ps. 4.00 por D. Perazzo.

Semilla de nabo—50 bls. á ps. 1.55 por Perez y Cueto.

Harina del molino Caridad 100 bls. marca B 1 40 sin bolsa.

Pasto 37 fardos alfalfa á ps. 33.00 por Lartora, 32 id id 28 00 Etchaverry é hijo, 31 id id 26.00 B. y Coll, 82 id id mezcla 20.00 B. y Coll, 37 id id id 16.50 Lertora.

De Montevideo

Agosto 10

El coronel Puentes, jefe prestigioso del partido blanco, continúa gravísimo.

Los médicos no tienen esperanzas de salvarlo.

Se da como un caso completamente perdido.

—Celebróse una larga conferencia entre el presidente de la República y la comision de hacienda de la cámara de diputados.

Se habló largamente del proyecto de acuñacion de tres millones de monedas de plata.

Parece que es cosa resuelta este asunto.

En una de las próximas sesiones este proyecto será resuelto favorablemente.

—En estos dias se enviará á las cámaras el presupuesto general de gastos.

—Conjuntamente con el presupuesto, se enviarán dos proyectos, uno respecto al derecho de abasto departamental y otro creando un impuesto á las herencias directas.

Se calcula que el fisco puede tener una ventaja sobre ellos de unos cien mil pesos ó más, precisamente la suma que se ha desaparecido con motivo de la supresion del derecho de faros.

—Nada en política.

—La compañía Podestá Scotti, se embarca esta tarde, y debutará en esa el sábado con «Juan Moreira».

(Continuará.)

La multa de 10.000 libras

Hoy debe resolver el gobierno nacional sobre la aplicacion ó nó de la multa de 10 000 libras mensuales á que se ha hecho acreedora la empresa ex-arrendataria de las obras de salubridad por no haber realizado las obras que estaba obligada á entregar concluidas en un término dado.

La mente del gobierno se asegura que es la de conceder una nueva prórroga hasta fines del año corriente, para que la empresa aludida pueda dar término á las obras estipuladas.

A concederse la nueva prórroga no seria nada difícil la renuncia de la comision administradora de las obras de salubridad, cuyo buen desempeño y defensa de los intereses á su cargo se estrella contra las condescendencias injustificadas del gobierno de la nacion.

No es posible como se comprende hacer *buena administracion*, cuando los altos poderes no secundan la accion enérgica de sus subalternos, aceptando sus indicaciones, y poniendo en práctica las medidas que se aconsejan.

El «Presidente Pinto»

Este crucero de la armada chilena anclado en el dique núm. 3 y el cual hoy se ha hecho depositario de los restos del prócer Martinez de Rosas, zarpará de nuestro puerto para Santiago de Chile el sábado próximo.

Duelo

No habiéndose podido arribar á un arreglo amistoso, como se aseguraba, se dice en los círculos militares que mañana á primera hora, se batirán en San Fernando, un general de nuestro ejército y un coronel que últimamente dió mucho que hablar con motivo de ciertas notas pasadas al estado mayor referentes á un segundo gefe de un regimiento de caballería.

El general Amaro Arias

Asegúrase en los círculos militares que el general Amaro Arias será nombrado en breve gefe de las fuerzas militares de Palermo.

Informes fidedignos nos permiten abonar la veracidad de esta noticia.

Médicos seccionales

Hoy vence el plazo acordado por la Asistencia Pública á los médicos seccionales para que señalen domicilio dentro de la jurisdiccion de la seccion á que tengan que prestar sus servicios.

La Asistencia nombrará reemplazante á aquellos que no hayan cumplido con este requisito.

Insistencia de comisarios

Recomendamos al doctor Dónovan que de cuando en cuando envie á ciertas comisarías de l[illegible] ciones apartadas, un inspector, pues es que el no puede asistir en persona, con el objeto de averiguar si se cumple la ordenanza del 20 de Abril de 1885 que establece que el comisario, el segundo ó el principal deben encontrarse en su puesto *á toda hora*.

Le hacemos esta recomendacion por que nos consta que á ciertas horas de la mañana, no se encuentra en algunas comisarías á ninguno de los empleados citados.

REDACCION

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1892

La Corte Federal

Y LOS ROBOS DE CORRIENTES

Los escándalos administrativos consumados bajo los gobiernos de *paz y administracion* de Roca, Juarez y Pellegrini, son innumerables, inauditos y pestilentes. Entre ellos figuran con honor las grandes defraudaciones al Banco Nacional en Corrientes. El monto de las descubiertas hasta ahora asciende á *un millon doscientos mil nacionales*; Corrientes resultó ser un nido revelador de la gavilla que fundió al Banco; y el presidente de la República, con el fin de circunscribir investigaciones comprometedoras, tuvo que lanzar un *úkase* odioso, refrendado por el octogenario ex-ministro de hacienda, con el cual se echaron á la calle los directores de los accionistas del Banco robado, que tomaron la peregrina iniciativa de reprimir á los pícaros.

El asunto de los robos en Corrientes hizo mucho ruido; toda la prensa pidió justicia; los directores expulsados del Banco por el decreto presidencial, recurrieron al juez federal Dr. Tedin, quien amparó el derecho violado, encargándose despues la córte suprema de fallar en definitiva el asunto cuando haya terminado el mandato de esos directores; pero como se habia hecho tanto escándalo al rededor del asunto, el directorio oficial del Banco resolvió investigar las estafas de Corrientes, limitando, eso sí, su curiosidad á aquella lejana y secundaria sucursal. Las de Santa Fé, Córdoba, Buenos Aires y muchas otras sospechosas, quedaban cubiertas por las sombras, el silencio y el olvido.

Y partió para la heroica provincia un letrado enérgico, honorable y competente, con ámplios poderes del directorio del Banco Nacional para investigar y procesar aquellos escándalos.

El Dr. Levingston se consagró con ejemplar labor á la tarea, y en dos meses de trabajo casi ha terminado los sumarios ante el juez federal de Corrientes; ha hecho encerrar en la cárcel á siete estafadores de alto bordo, incluso el exgerente del Banco; ha embargado bienes de estos *negociantes* por un millon doscientos mil nacionales, con lo que se aseguran las sumas defraudadas al establecimiento; y en varios expedientes voluminosos de más de tres mil fojas, están plenamente justificadas las estafas imputadas y comprobada la culpabilidad de los presos. Poco faltaba para terminar este proceso moralizador, que una al castigo merecido la reivindicacion de bienes cuantiosos sustraidos al Banco.

Cuatro de los culpables presos, apelaron de hecho á la suprema corte federal, sosteniendo que era improcedente su prision. Descabellado el recurso, sin ningun asidero legal; pero los cacos tenian esperanzas de que en las *alturas* de Buenos Aires algun ángel caritativo les prestara ayuda. En los recursos entablados, se trataba única y exclusivamente de la libertad bajo fianza de los reos, aceptando todos ellos la jurisdiccion de los tribunales federales.

Llegado el expediente á la corte, se dió vista al procurador, quien aconsejó se desestimara el recurso, fundándose en leyes y jurisprudencia clarísimas.

En semejante estado, la corte suscita, de oficio, la cuestion de si son ó no competentes los tribunales federales para conocer en las defraudaciones al Banco Nacional, corriendo nuevamente vista al procurador. Este funcionario acaba de expedirse sosteniendo la competencia, pues se trata de delitos contra un banco creado por la constitucion, reglamentado por una ley del congreso, siendo gran parte de su capital propiedad de la nacion, hallándose interesado el fisco directamente en las defraudaciones aludidas, é invoca, por fin, la jurisprudencia de la propia corte. El dictámen es breve, pero elocuente.

El abogado que representa al Banco en esta cuestion, se ha presentado á la corte recusando al Dr. Varela y pidiendo vista de autos para expedirse en la cuestion de competencia suscitada de oficio por el tribunal federal, en cuya cuestion va envuelto el peligro de declarar incompetentes á los tribunales nacionales, de anular el proceso, poner en libertad á los estafadores, devolverles los bienes que garanten la defraudacion al Banco, y lo más grave de todo, tener que iniciar de nuevo los procesos criminales ante la justicia ordinaria de Corrientes, la más desconceptuada de todas las justicias provinciales.

¿Cómo se fallará el caso de competencia inventado oficiosamente por la suprema corte? Si hemos de estar á la jurisprudencia establecida por ese tribunal, la doctrina del procurador debe prevalecer. En efecto, en el tomo 9, páginas 162, 268 y 329, segunda série de los fallos y sentencias de la corte nacional, se establece: «*Todas las cuestiones* que dimanen de los actos y operaciones del Banco Nacional, son de la jurisprudencia nacional». Y en el tomo 9, páginas 340 á 345, série 2a. de los mismos fallos, se resolvió que el Banco Nacional «ha sido creado por ley del congreso, en virtud de autorizacion expresa de la constitucion, para fines de *administracion* pública y de prosperidad general. Está por lo tanto sujeto *exclusivamente á la jurisdiccion de las autoridades nacionales, y fuera de la jurisdiccion de las provincias.*»

Parece que la corte hace el distingo sutil de que la jurisprudencia mencionada se refiere á causas civiles, no criminales, como la actual; pero ya el procurador rebate esta sutileza, extendiendo el alcance de los fallos citados á las causas criminales, que como las civiles afectan los bienes del Banco, vale decir, del tesoro nacional.

¿Puede legalmente la suprema corte federal suscitar de oficio, y en cualquier estado de los procesos, cuestiones de competencia, no deducidas por ningun interesado?

Es este un punto de la mayor importancia, y conviene aclararlo, porque la suprema corte abusa con frecuencia de la doctrina anti jurídica y contraria á la jurisprudencia universal, que ella misma ha sentado en un fallo ligero, copiado despues sin mayor ampliacion en varias sentencias.

La suprema corte es perezosa en sus procedimientos; hay pleitos que esperan sentencia definitiva hace diez años; las filas de expedientes llenan las secretarías esperando relaciones con un año de retardo, ó sentencias que no aparecen en años y años; la vista pública de las causas es un trámite inútil, que toma casi todo el tiempo más adecuado para el trabajo, oyendo lecturas de expedientes é informes *in voce*, con frecuencia profundamente dormidos los ministros del tribunal, —y si bien es cierto que el trámite es de ley, en treinta años de vigencia, bien ha podido la corte pedir su derogacion.

No solo es perezosa, sinó que tambien reserva sorpresas de última hora, incompetencia oficiosas decretadas cuando está clausurado el debate y se espera sentencia definitiva. Semejante proceder ocasiona á las partes perjuicios irreparables, y las obliga á empezar de nuevo pleitos que creian fenecer, imposibilitando con frecuencia la restauracion de probanzas que se anulan por la incompetencia declarada.

Alguien ha dicho que la corte mantiene esta jurisprudencia por pura haraganeria, para librarse del estudio de causas difíciles ó riesgosas, aliviando así la cartera, siempre repleta de expedientes. Otros suponen que es un recurso abierto para facilitar *influencias siniestras*, como llamaba Bentham, que en ciertos casos pueden exigir la anulacion de procesos *interesantes*.

No creemos ni una ni otra interpretacion. Es más propio suponer que la corte sigue, sin nuevo estudio, la doctrina equivocada que se sentó en un fallo sin bagaje científico. Allí se dijo: la jurisdiccion nacional es de excepcion; luego se deba interpretar restrictivamente, y rechazar toda causa que no esté prevista en la ley de una manera expresa. La jurisdiccion nacional es improrrogable, aun por voluntad de parte; luego los tribunales federales pueden declararse incompetentes *en cualquier estado de la causa*, y *de oficio*.

Doble error jurídico que ha causado y ocasionará perjuicios de consideracion, é irreparables. En efecto; que la jurisdiccion federal sea de excepcion, como es la comercial y de minería, no importa, bajo ninguna forma, autorizar declaratorias de incompetencia, oficiosas, fuera de término, cuando el pleito espera sentencia definitiva en última instancia, aun cuando se haya ventilado ante un juez civil incompetente *ratione materiae* ó *ratione personae*. Que no sea prorrogable la jurisdiccion nacional, no importa autorizar declaratorias de incompetencia, de oficio, fuera de la estacion oportuna para resolver esta clase de cuestion, de oficio ó á solicitud de parte.

¿Cuál es la estacion oportuna para deducir la incompetencia, ó para declararse de oficio un juez incompetente?

La legislacion universal, desde los romanos, las leyes españolas que rigen supletoriamente en nuestro país en materia de procedimientos, la jurisprudencia de todos los paises, la doctrina de todos los tratadistas, exponen de una manera uniforme que la incompetencia de jurisdiccion solo puede oponerse antes ó al contestar la demanda, y que el juez solo puede declararse incompetente de oficio en ciertos casos, al abrir la causa á prueba, ó al correr el segundo traslado en las cuestiones de puro derecho. Y la razon de la uniformidad sobre este punto, es obvia; la *litis contestatio* es para las partes un cuasi contrato, que fija los puntos litigiosos, y la jurisdiccion ante la cual se someten; es necesario poner un término á los litigios, y serian ellos inacabables, si al finalizarse ante una judicatura aceptada por las partes y reconocida por los jueces, de improviso, oficiosamente, saliera el último tribunal declarando incompetencias que trajeran aparejadas la nulidad de todo lo obrado, perjuicios enormes, y con frecuencia la imposibilidad de rendir de nuevo probanzas anuladas, despues de años de litigio.

Por último, es tambien regla universal del derecho, que, fuera de la estacion oportuna, ni las partes pueden deducir incompetencia, ni los jueces pronunciarlas de oficio.

Respecto de la facultad que para decretar incompetencias de oficio tenga la suprema corte, en el momento en que las partes, despues de años de pleitear y de sufragar gastos de consideracion, esperan sentencia definitiva, no se concibe la práctica establecida por dicho tribunal, tan contraria á las reglas universales del procedimiento citado, y especialmente al texto claro del artículo 2 de la ley sobre justicia nacional de 16 de Octubre de 1892, el cual dice: «La justicia nacional *nunca procede de oficio* y solo ejerce jurisdiccion en los casos *contenciosos* en que es *requerida á instancia de parte.*»

Volviendo al caso actual de la incompetencia de los tribunales federales, suscitada de oficio por la suprema corte, contra la voluntad de las partes, es fuera de duda que si se declara la incompetencia, á pesar del dictámen del procurador, cosa que ya se ha hecho más de una vez, esa incompetencia de los tribunales federales importará un rudo golpe á la causa moralizadora contra los defraudadores del Banco Nacional. ¿Qué garantía esperar para el castigo de estos bribones ante los jueces de provincia, que sabemos quiénes son, cómo están nombrados y para qué se les nombra, y sobre todo quiénes son los estafadores del Banco Nacional?

Si este proceso contra los defraudadores de Corrientes importa no solo el triunfo de la justicia y el castigo del crímen, sinó la revindicacion de cuantiosos bienes defraudados al Banco Nacional; si esta campaña demuestra experimentalmente que seria fácil castigar á los picaros y reembolsar lo robado al Banco en otras sucursales, cuando dirije el proceso mano hábil, honrada y enérgica, si los precedimientos puestos en práctica por el Dr. Levingston en Corrientes contra los defraudadores del Banco Nacional, se hicieran extensivos á los famosos centros agrícolas de Buenos Aires, y á las estafas similares de otras provincias, como al *negotium* del puerto Madero, cable Biecker, faros, proveedurias, *negotium* Grumbein, obras de salubridad, etc. etc; si este proceso de Corrientes, repetimos, nos muestra con elocuencia la justicia práctica que nos hace falta para castigar ladrones, recobrar bienes públicos, valorizar títulos argentinos y producir la confianza interior y en los mercados europeos, ¿qué efecto desastroso producirá el fallo de la suprema corte federal, si declara incompetentes á los tribunales de la nacion, y anula todo el proceso, remitiendo al Banco á gestionar ante jueces provinciales el castigo de los personajes que allí gobiernan?

Solo la aplicacion inexorable de la justicia nos salvaria.

EL PARLAMENTO

Esta casa se alquila.
CROMWELL.

III

La perfidia desnaturalizó las explosiones del sentimiento público, largo tiempo contenidas, que encarnaba la revolucion de Julio. El pueblo, como Jesús, tuvo su Judas.

El sacrificio fué estéril en el sentido del bien inmediato; pero de fecundo resultado para los *hábiles*, que evolucionan á tiempo y no pierden ocasion de encaramarse en las alturas.

A la sombra de las aspiraciones nacionales, el general Roca y el doctor Pellegrini—usaron y abusaron de la estulticia del presidente Juarez, pintando con negros colores la situacion del país, la indignacion pública, el furor de las muchedumbres, la anarquía del ejército, que reclamaban su renuncia.

Los medios que emplearon desde el engaño pérfido y el chisme de barrio hasta la amenaza grosera—aún no han salvado los dinteles de la publicidad. Se ignoran por completo los detalles—ó se conocen mal—de aquellas escenas bochornosas que presidieron á la consumacion del acto—que no mejoró en nada las profundas perturbaciones que aquejan el presente ni despejó las incógnitas que sombrean lo porvenir, si bien hizo concebir esperanzas, que el pueblo festejó con alegrías, desvanecidas ante la realidad brutal de los hechos.

Los amigos de la víspera—que habian sido confidentes de las orgías presidenciales y habian mareado al doctor Juarez con la frase cortesana que saca provecho—cuando vieron que la suerte lo abandonaba, sin ruborizarse, con el descaro propio de los cínicos, le dieron la espalda y lo dejaron completamente solo y aislado. Aún más. Se pusieron á las órdenes del doctor Pellegrini y de su cómplice el general Roca, efectuando lo que los *prácticos* llaman evoluciones, pero que en verdad merecen el nombre de felonías.

Durante cuatro años habian sido convidados perpétuos del festin que se daba con los dineros públicos; habian gozado las fruiciones del poder, vejando á los pueblos que asombrados contemplaban aquel derroche y aquel desquicio; los bancos del Estado, el crédito nacional, las tierras fiscales, fueron patrimonio de la comandita:—Juarez ponia todo á la órden de sus amigos. Pues bien. En lance tan apurado, escarnecido por la opinion, que lo condenaba con energía; sin el apoyo del ejército, que habia confraternizado con el pueblo en defensa de la constitucion,—no tuvo al caer un amigo que junto con él se responsabilizara de los actos de su gobierno, que habian sido de «vandalaje» en el sentido cartaginés de la frase, y protestara de los medios que Roca y Pellegrini usaran.

⁂

Pero lo que más asombra y muestra el servilismo del círculo oficial, fué la conducta del parlamento.

En toda la administracion del doctor Juarez no hubo una resolucion, un indicio siquiera de independencia. Fué siempre el congreso sumiso y obediente, dócil y maleable. La voluntad presidencial imperó en su más ámplia manifestacion. Todo cuanto se concertara y dispusiera por el P. E., obtenia sancion por el poder legislativo. Era, ni mas ni menos, un senado del bajo-imperio, sin accion directa en el manejo de la cosa pública ni influencia moral en las resoluciones del presidente.

Los oradores proclamaban aquel incondicionalismo como un elogio en pró del parlamento. Hacian galas de la espontaneidad de aquellos actos, que eran la negacion más absoluta de los principios que rigen las deliberaciones de los representantes del pueblo.

Fué, pues, el congreso más responsable de la conducta del presidente Juarez que el mismo Dr. Juarez. Debia por lo tanto, como tributo á la amistad, responsabilizarse, tambien, de todos los actos administrativos, ante la caida del personaje, que nunca debió salir de las oscuridades del anónimo, á quien habia encumbrado, mareándolo con sus adulonerías, hasta el punto de sobreponerlo á Sarmiento y á Rivadavia.

Hizo, empero, todo lo contrario. Desde el primer momento, apercibido de la caida, que fatalmente debia suceder, cambió de amo con la facilidad con que el camaleon cambia de colores. Y así como antes habia sido dócil, sumiso, obediente con Juarez,—lo fué con Roca y Pellegrini.

No esperó la órden de mando para hacer la evolucion ni aún las insinuaciones del caso. Se adelantó para congraciarse con los nuevos jefes de la situacion.

Los miembros del parlamento, adivinando intenciones y ejecutando órdenes tácitas, exigieron del doctor Juarez su renuncia, que despues, por fórmula, aceptaron oficialmente.

El pueblo al principio vió en esto un acto de patriotismo:—los hechos han comprobado que fué una vileza más.

⁂

Es necesario acentuar bien la conducta del parlamento durante los dias que precedieron á la renuncia del Dr. Juarez.

Ella pone de manifiesto toda la corrupcion que imperaba é impera en las esferas oficiales. Da la clave de todos los servilismos de la época y de la corrupcion de las personas que rodeaban al presidente. Demuestra palmariamente que los hombres que han servido á un régimen funesto para la dignidad de la república, para el crédito de la nacion, para las libertades políticas y civiles,—no pueden ser factores en una época de reaccion en pró de la honradez y la justicia.

Si en aquel entonces el parlamento hubiera seguido una conducta digna, circunspecta, levantada; si se hubiera dado cuenta de la atmósfera moral que flotaba en los ámbitos del país, de los anhelos patrióticos del pueblo, de las aspiraciones nacionales y de las tendencias democráticas que simboliza el espíritu nuevo, que surje puro, lleno de fuerza y de entusiasmo—no se habria prestado al manejo indecente de Roca y Pellegrini ni á las cábulas é intrigas de aquellos dias. Habria exigido la renuncia al presidente, es indudable; habria hecho el sacrificio de una persona, quizás, mutilando afectos y sentimientos íntimos que son siempre dignos de aprecio.—pero habria sido para el bien de la república, como una retractacion solemne de las faltas cometidas y en pró de las instituciones de la patria.

El pueblo argentino es magnánimo y generoso; perdona con facilidad y disculpa con presteza las faltas del que se arrepiente con sinceridad.

El parlamento hubiera obtenido su indulto; las manchas de su pasado, si no borradas, por lo ménos olvidadas—si hubiera procedido con patriotismo y con cordura.

Y aquel juicio que el «Don Quijote» popularizó en una de sus brillantes caricaturas—no andaria de boca en boca como una afrenta para sus miembros.

Job.

GUIÑAZÚ TRIUNFA

En el senado ha penetrado la anarquía política que distingue á la cámara de diputados, anarquía que solo afecta las dos tendencias que pugnan por predominio en el seno del oficialismo. Hasta al alto cuerpo ha llegado la division, no disimulada, y en su sagrado recinto resuenan los voceríos de la dispersion y los grupos se perfilan netamente.

El diploma Guiñazú ha acentuado esa especie de inquietud, de anhelante expectativa, que es la nota saliente en la situacion, y un pretexto magnífico para que el modernismo dé un paso de gigante en el terreno de sus triunfos futuros.

Los antecedentes que existen respecto del zarandeado diploma del senador por Mendoza; la guerra artera que los roquistas le hacian, demorando el dictámen de la comision de poderes con evasivas y dilaciones; la eterna mortificacion á que estaba sometido el postulante ex gobernador, han tenido un desenlace fatalmente necesario, lógico, dados los precedentes que hacen jurisprudencia parlamentaria en el senado.

Ese desenlace ha de tener su complemento con la aprobacion unánime del diploma de Guiñazú, porque suponer lo contrario, creer que se desande el camino es achacar de inconsecuencia a un cuerpo cuya seriedad política no hay porqué poner en duda.

Guiñazú será senador, y tan senador como el señor Figueroa de Catamarca, y otros que vendrán como ellos trayendo la larga cola de las inmoralidades de las provincias.

El senado ayer tomó la heróica resolucion de constituirse en comision para discutir el malhadado diploma, y en las escaramuzas de si adoptaba ó no ese temperamento y avocaba directamente el asunto demorado sin piedad, el modernismo salió vencedor sobre el roquismo, y la discusion fué un hecho.

El portavoz del roquismo no tuvo autoridad ni la potencia necesaria para convencer de lo contrario al senado, y derrotado, anonadado, confundido, se vió en la obligacion de escuchar la palabra sarcástica del presunto senador.

El suceso tiene que ser ruidoso por sus alcances, y lo señalamos al país, no porque implique una modificacion sustancial en el régimen político que desde la presidencia del 80 impera con cambiantes de aparato, sinó porque es un dato más que prueba la inconsistencia oficial y su confundida marcha.

Se suceden despues los discursos, no vedosos, en la forma y en el fondo, salidos, uno de la boca silenciosa del senador Ortega, vírgen y mártir en el uso de la palabra, otro del futuro colega del anterior, más insolente, con tonos á veces persuasivos, con colores engañosos, pero que en todo él no se encierra sinó la pérfida intencion de disimular hechos ya de carácter histórico.

El ex-gobernador de Mendoza ha creido muy fácil y socorrido presentarse como víctima de acontecimientos inevitables, y saliéndose del terreno filosófico, diremos, donde se juzgan y se miden las transformaciones políticas, especialmente las operadas en la República despues del derrumbe de Juarez, inculpa á faltas agenas las ignominias de su diploma y afirma que padece de la calumnia, porque no debia escapar al juicio apasionado de las gentes hácia los hombres públicos que han actuado y actuan en este período histórico.

El señor Guiñazú no atribuye las desgracias de su reputacion sinó á errores comunes, y quiere pasar blanco como el armiño por el crisol de la opinion pública.

Para desagravio de la vindicta nacional, el proceso de su vida como político y como gobernante está hecho con documentacion abundante, para que pueda hoy oscurecer la verdad y exhibirse en el seno de la representacion nacional como impecable.

El ex-gobernador de Mendoza desconoce tremendas responsabilidades, pretende rehuirlas, argumentando como aquel diputado que al hablar sobre el discutido estado de sitio, decia que las violencias, los delitos del poder público, se debian á la plétora de dinero que padecia en tiempos de aparente prosperidad el país; y que si habia hombres inculpables de las locuras financieras, serian muy contados.

Una causa secundaria se consideraba fundamental para extraviar el criterio público y ocultar y perdonar á los responsables de la bancarrota.

Del mismo modo, el señor Guiñazú intenta desvirtuar sucesos que arrancan desde que fué á Mendoza como instrumento de los Juarez, y desearia disimular la filiacion política que tanto renombre le ha dado, para quedar con patente limpia de honorabilidad.

No lo ha de conseguir. Sus esfuerzos se estrellarán en la honradez de los argentinos que no han militado como él en las filas de los salteadores de pueblos, aunque pueda y deba ser absuelto por un senado, que consiente á un Figueroa, y que moralmente está obligado á recibir á un Guiñazú.

El ex-gobernador de Mendoza ha hecho una defensa que asegura su aceptacion; pero para las conciencias sanas de la República ha pronunciado impunemente blasfemias históricas.

Estará bien codeándose con los senadores de la época.

Cívico.

LOS PRIMEROS

DESCUBRIDORES DE AMÉRICA

(Véase el EL ARGENTINO *del dia 6)*

VI

Preocupándonos de los datos históricos que prueban que no fué Cristóbal Colon el *primer descubridor* del nuevo continente, no podíamos dejar pasar por alto una monstruosidad y una osadía tan enormes como las de atreverse á mistificar la historia del descubrimiento, forjando *viajes imaginarios* de aquel gran navegante y sorprendiendo la buena fé del público inventando diarios de navegacion que nunca han existido y que nada justifican.

Y mucho menos podíamos pasar por alto tal excentricidad periodista, fundada en la pérdida del diario de la navegacion del mencionado almirante, conociendo, como conocemos, la existencia del *cuaderno de bitácora*, que sirvió á Colon en su primer viaje al Nuevo Mundo, religiosamente conservado en la *Biblioteca Colombina* del cabildo Catedral de Sevilla.

Así se lo hicimos notar al fabricante del diario de navegacion aludido, el cual bajo el peso de leccion tan contundente, lanzó la especie vulgar y desgraciadísima que se encierra en estas líneas:

«Tenemos entendido que ese *cuaderno de bitácora* que se conserva en Sevilla, es apócrifo, y así lo dicen varios autores».

Es triste que un diario que se titula español, que pretende defender las cosas españolas, y que por su solo título debiera guardar algun respeto á las venerandas reliquias que aún se conservan de la historia de España, haya apelado al anti-patriótico recurso de querer tapar su estulticia, con el menosprecio de un documento que los españoles nos envanecemos en poseer y respetar, sin que ninguno de ellos, que sea culto y erudito en nuestra historia, haya jamás osado tachar de apócrifo el mencionado cuaderno de bitácora, de Cristóbal Colon, que hemos denunciado al conocimiento de unos periodistas ignaros.

Rechazamos, pues, de todo en todo la imputacion de apócrifo que,—contra aquel documento inapreciable que se envanecen en poseer los buenos españoles,—han lanzado esos otros españoles *sui generis* que por acá confeccionan diarios de la misma nacionalidad.

Cuando se hacen afirmaciones tan graves y de tanta trascendencia, los escritores de buena fé aducen siempre las pruebas de lo que se dice.

No basta establecer un hecho: es necesario demostrarlo y hacerlo patente y tangible como la luz del dia. Nosotros por esto damos mayor extension de la que deseáramos á esta série de artículos; porque si declaramos que los islandeses descubrieron y poblaron las tierras americanas *cinco siglos* antes de la existencia de Colon, aducimos en seguida las pruebas concluyentes de tal suceso; pruebas todas ellas precolombinas; y, por lo tanto, limpias de toda sombra de mistificacion ó de error.

El aludido periódico al afirmar que *tiene entendido* que el cuaderno de bitácora de Colon es apócrifo, procede con evidente mala fé, pues ni asegura categóricamente lo mismo que quiere dar á entender, ni se atreve á presentar prueba alguna de su dicho.

Se concreta á afirmar que así lo dicen *varios autores*. ¿Cuáles? Desde ahora le desafiamos á que señale un solo texto, uno siquiera, de historiador que asegure con pruebas, que el cuaderno de bitácora de la Biblioteca Colombina *es apócrifo*.

No lo señalará, á pesar de haber afirmado que son varios.

Aquel documento pasó de las manos de Cristóbal Colon á las de su hijo natural habido de doña Beatriz Henriquez, D. Fernando Colon, sacerdote y escritor muy respetado, quien, á su vez, lo legó al cabildo catedral de Sevilla, como puede verse en el testamento de aquel esclarecido varon, conservado en los archivos de la mencionada ciudad y publicado por Navarrete.

Por lo demás, la historia y vicisitudes del *cuaderno de bitácora* del almirante, son bien conocidos. Auténtico pasó de éste á su hijo, y de su hijo al cabildo catedral, con todos los papeles y volúmenes que, en número de veinte mil, componian su famosa biblioteca.

En los autos capitulares que conserva el archivo municipal de Sevilla y que ha tenido la complacencia de mostrarnos hace algunos años el archivero don Luis Escudero y Peroso, consta sobre el legado de don Fernando Colon lo siguiente: —en 14 de Mayo de 1539 aceptó el cabildo la biblioteca con el cargo del *responso*; —en 7 de Mayo de 1544 los frailes de San Pablo se llevaron la expresada biblioteca por falta de cumplimiento en dicho cargo, en 26 de Marzo de 1552 se notificó al cabildo la sentencia dictada á su favor para la devolucion de dicha biblioteca;—en 29 del mismo Marzo se nombraron los fiadores por diez mil escudos que ordenaron los oidores de Granada para la entrega de la libreria;—en 31 del mismo marzo de 1552 empezó la entrega bajo inventario que hicieron los frailes dominicos de San Pablo al cabildo de la iglesia catedral. Entonces fué colocada la *Biblioteca Colombina* sobre las capillas de la nave llamada del *lagarto* y allí ha continuado hasta hoy, sin mas variaciones que la de ir ensanchando el local, agregándole nuevas salas y estanterías. Y desde entonces, entre otras joyas históricas y bibliográficas de exquisito valor, ha permanecido allí el *cuaderno de bitácora* que ahora tratan de declarar apócrifo, contra todo el sentimiento y el interés de los españoles, unas gentes que creen favorecer y honrar así los intereses españoles.

¡Triste cosa es por cierto, que sea necesario defender la autenticidad de un tesoro de las bibliotecas de España en las columnas de un diario argentino, contra las estravagancias de otro que se titula español!

No nos toca hacernos cargo de sus demas desvarios por cuanto todo es ageno al punto que constituye el fundamento de estos artículos, y una vez sentado que no es apócrifo el *cuaderno de bitácora* de Colon, que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, seguiremos en nuestro inmediato artículo la demostracion del primer descubrimiento de América por los islandeses.

Luis Ricardo Fors.

TELEGRAMAS

RIOJA

Agosto 9.—Se asegura haberse propuesto a gobierno un Thiriot y ha contestado que jamás se convertirá en verdugo de sus antecesores.

Ninguna provincia tiene más necesidad de este Thiriot que esta pobre Rioja.

Aquí se encontrará la iniquidad en las finanzas y en la política. San Roman y sus ministros han de querer que siempre cubra un velo la administracion Bustos, donde ellos han colaborado.

Con motivo de haber encontrado un revólver á un preso, se toman severas medidas, pues se creen que ese se relaciona con la farsa de Salta.

Hoy más que nunca se persigue á los radicales en esta.

La gaceta de Reyes se ensaya en ello.

El gobierno de San Roman hasta ahora no produce novedad en la administracion, aparte de los acuerdos y decretos injuriantes para lo que son máquinas.

Tratan de suprimir la publicacion de la *Voz de la Juventud*, periódico independiente de Chilecito, por medio de una patente exorbitante.

La oposicion no goza de libertad para nada.

El asunto Venancy sigue preocupando esta sociedad.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La barbarie en Jujuy

GUERRA AL RADICALISMO

Continúa el telégrafo trasmitiendo datos que demuestran que lo ocurrido en Jujuy no ha sido sinó la repeticion número mil de las agresiones salvajes de que en toda la República se hace víctima al partido radical.

Nuestros correligionarios de aquella provincia dentro siempre del programa del partido, no han querido secundar con su apoyo los planes del oficialismo elector que se propone allí, como en todas las provincias, imponer al pueblo mandatarios que no surgen de la voluntad popular.

En vano se enaltecian las condiciones personales del candidato; en vano se multiplicaba su honorabilidad; en vano se hablaba de sus virtudes. Los radicales jojeños se negaron desde el primer momento á apoyar una candidatura manchada por el pecado original de la imposicion oficial.

Era necesario además imponerse, aún por medio del terror, á fin de que las próximas elecciones se produzcan como si aún continuara el estado de sitio.

Y es por esto sin duda, es con este objeto, que un dia empleados de policía encabezados por un caudillito oficial, atacan bárbaramente á los radicales, y en medio de aquel brutal atropello se oyen vivas al virtuoso candidato como un presagio de lo que ha de ser su futuro y honorable gobierno.

Véanse, entre tanto los telegramas recibidos por el Dr. Alem y por un distinguido jóven de aquella provincia:

Jujuy, agosto 9—Al Dr. Leandro N. Alem—Anoche á las 9 p.m. fueron asaltados nuestros amigos por una turba de ébrios encabezada por un empleado del gobierno y por 4 vigilantes de policía.

Hay muertos y heridos. Reina profunda indignacion. Por encargo de Augusto Belmont avise al Dr. Victor M. Molina que aquel está muy herido. Más tarde detalles completos.—*Martin Bárcena.*

Jujuy, agosto 9—Anoche fueron asaltados nuestros amigos por gente del gobierno.

Hay muertos y heridos. Este asalto se efectuó á los gritos de viva Aguirre.

Jujuy, agosto 10—Murió Fossi en un bochinche que él promovió. Hay varios heridos leves de ambos partidos, entre estos Belmonto. Osan, preso.

Besa manos

Es ya un hecho el fracaso de la manifestacion *sin carácter político*, que para mayor gloria del Dr. Saenz Peña, pretenden organizar unos cuantos hombres que, como es natural tampoco tienen *carácter político*.

Dados los fines inconfesables que se persiguen, era de esperarse tal resultado por mas que esos hábiles hubieran tomado sus precauciones para evitarlo, como la de incluir, por ejemplo, en la lista que han confeccionado para formar la comision que dirigirá esos trabajos, los nombres de algunos directores de diarios. Estos, comprendiendo que el tiro de aquellos no era otro que el asegurarse la propaganda de sus hojas, se han apresurado á resignar tan grande honor, dejando así á los flamantes manifestantes, como quien dice, mudos.

Es una desgracia que lamentamos pues hubiéramos deseado oir las razones que darán estos caballeros para justificar manifestacion tan estemporánea, que está dando lugar á maliciosos comentarios y que nadie la toma en sério.

Las manifestaciones en honor de un presidente electo, se explica que las hagan los correligionarios políticos de aquel; es decir, aquellos que de buena ó mala manera han corrido la aventura con su candidato.

En este caso ella se considera una espansion legítima de los partidos, que puede adoptar diversas formas: desde la bacanal embrutecedora del indio que festeja la eleccion del astuto cacique que los ha de guiar en sus invasiones, hasta la culta felicitacion de aquellos que solo ven en el hombre que han sostenido, la más completa garantía de honradez y libertad.

Pero en este caso, ¿qué significa la manifestacion que se prepara?

Ella no es una demostracion partidista por cuanto los que la inician declaran que ella no tiene *carácter político*, y porque ellos, por otra parte, no podrian hacerla desde el momento que no son partidarios de don Luis, ni de nadie. En política no tienen *carácter político*, son *híbridos*.

No puede ser una demostracion de confianza respecto á lo que aquel hará en el gobierno, pues no lo saben ni pueden suponerlo.

Para ello tendrian necesidad de atenerse á los antecedentes políticos del presidente electo, y estos lo dejan bien mal parado por cierto.

Como dato demostrativo al respecto, es bueno no olvidar que el Dr. Saenz Peña sien-

do cívico condenó la intromision oficial en cuestiones electorales, y que mas tarde cuando él se vió por ella beneficiado la santificó.

Recordamos esto simplemente para demostrar que si se han pretendido invocar las esperanzas que hay de que don Luis va á hacer un gobierno de acuerdo con los sanos principios de la democracia, ello es una farsa, pues despues de la conducta política observada por aquel, nada bueno se puede esperar de él.

Pero no son esas las razones que han tenido los iniciadores de tal manifestacion, ni mucho ménos.

El pueblo las conoce y nadie lo engañará por mas bien que se pretenda representar la comedia.

El sabe que la tal manifestacion *sin carácter político*, no es otra cosa que un *besa-manos* que los exitistas han creido *llegado* el momento de realizar, y que por lo tanto no merece nada mas, que el mas despreciativo *guarda ó passa*.

El general Roca

Repuesto de los desgastes de su precioso organismo, producidos por las vigilias que una política agitada é ingrata le imponen, vuelve al centro de sus operaciones el pensador silencioso.

El general Roca, con su fama de *aprovechador* de hombres y sucesos, habia convertido los baños termales del Rosario en una especie de Meca, donde ocurrian á rendirle pleito homenaje los judíos rebeldes del juarismo, y á la vez que curaba su cuerpo con las aguas saludables, se bañaba en las aguas de rosas de la adulacion cortesana.

Ha dado absolucion general á los pecadores que lo decapitaron de jefe de partido, y sin duda habrá dejado establecida la estrategia que deben usar sus adeptos para evitar de ser envueltos en la avalancha moral que cada dia toma mayor volúmen en la República.

El general Roca es un político que no desperdicia servicios, y el arranque de sus planes está en los hombres que ejercen autoridad. Es aliado decidido y permanente de los gobiernos y no distingue pelo ni señal cuando de dominar por cualquier medio se trata.

Cuando ejercía la presidencia, recordamos que era enemigo solapado del partido que hoy domina en Tucuman, y franco adversario del que va á ser gobernador de Salta con el usufructo de una revolucion invertida.

A Delfin Leguizamon lo hizo rechazar de la cámara nacional de diputados por rochista y juró anularlo para toda la vida.

Hoy ha firmado las paces con aquellos, como lo habrá hecho con Sabá y todos los exitistas que fueron en peregrinacion á la Meca.

Con tales elementos y con acontecimientos tan trascendentales, el general tendrá su cerebro repleto de ilusiones, y en su camino habrá sembrado la semilla de su eterno poderío.

Es muy diablo el general.

Pero que no se le vuelva la torta en pan, y que recapacite sobre el estado actual de la nacion, que no es para zorrerías é intrigas, ya tan desacreditadas en los pueblos.

Esperamos ver las primeras maniobras para convencernos de que los éxitos del general Roca son perdurables.

El debut de Ortega

El discurso del señor senador Ortega es toda una sorpresa parlamentaria.

La barra habitual del senado hace cinco años que no conocia el timbre de su voz; el señor Ortega mostró siempre la elocuencia del silencio y se distinguia por una impasibilidad jamás perturbada.

Oyente de sus colegas, nunca cambió de actitud, ni demostraba en cambios fisonómicos la impresion que le causaran aun los más elocuentes oradores. Tenia la quietud de las estátuas.

No habia debutado ni siquiera con un «en vista de lo avanzado de la hora, hago mocion para que se levante la sesion». Nada. Silencioso por temperamento y por costumbre; enemigo de ballangas parlamentarias, observó una conducta de mudez irreprochable. No dijo ni en ocasiones solemnes, *esta boca es mia*.

Pero ayer era otro hombre el general-senador. De súbito espetó al público un discurso de un solo envion dejando estupefactos á sus colegas.

El debut no ha podido ser mas halagüeño para el Sr. Ortega, que de golpe y zumbido ha sabido dominar á un auditorio de suyo descontentadizo y exigente.

Si bien un poco desairada, su apostura en los momentos de efecto, por el estruendo de ciertos pasajes de su discurso, no por eso ha desmerecido de fama, que se acentuará más y más si, como es de esperar, el señor senador no se detiene á la entrada de las glorias de la elocuencia.

Hasta la aprobacion del diploma Gaiñazú tiene motivos ocasionales para continuar en el uso de la palabra, siempre atrayente y simpático.

Al reconocer los méritos del debut del general Ortega, vamos á formular un voto solemne: Que hable el senador Barbito.

De San Luis

De una extensa correspondencia que hemos recibido de San Luis, tomamos los siguientes párrafos:

Pero no es extraño ni causa sorpresa que esto suceda en la desgraciada San Luis: no puede esperarse otra cosa de un gobierno que ha sido engendrado por la perfidia y bautizado por la ingratitud y la traicion. El se llama modelo, porque dijo que condenaba todos los abusos de las administraciones pasadas, y no obstante persigue á la gente decente y protege al vandalaje, dejando impunes sus crímenes. La campaña da horror: la mayor parte de sus autoridades son las mismas que mantenian los Mendoza ó su lugarteniente Orellano.

No diré que todos, señor director, pero hay muchos que merecen presidio ó garrote vil. Quieren instrumentos ciegos para ganar elecciones, y de ahí que ocupen á malhechores, siempre que hagan todo lo que les mande el P. E.

El robo es allí un acto meritorio que hace acreedor á la amistad y consideracion de los comisarios y jueces de paz. Hay gavillas de ladrones en sociedad ó amparados por estas autoridades.

El ciudadano cívico radical que tiene bienes, no encuentra quien le oiga cuando es víctima de los cuatreros: todo cuanto haga y diga es inútil. Tiene que soportarlo todo.

. . . .

Es una fatalidad que los mejores hijos de esta tierra estén fuera del gobierno y del congreso. En cambio, los hombres *manchados* han conseguido escalar lo que ni aun soñaron. La estafa es aquí premiada con algo bastante bueno, y si nó, que lo diga...

Hace algun tiempo desempeñaba el juzgado del crímen un anciano que no se daba cuenta de lo que hacia. Este buen señor dejó vacía la cárcel. Para él todos los pícaros eran unos cumplidos caballeros y los hombres de bien unos pícaros. Poco faltaba para que á éstos los pusiera entre rejas.

Despues ocupó ese juzgado el heróico Perez, que en las elecciones para diputados nacionales hizo fuego al pueblo en Santa Rosa, quedando siempre de juez.

En las mismas elecciones, en Nogolí, el juez de lo civil Gigena fué acometido en su domicilio por los acuerdistas, y porque se defendió, fué suspendido y despues separado del puesto que desempeñaba. Actualmente el juez del crímen es el Dr. Juan Daract, que de todo se ocupa menos del juzgado que le han encomendado. Concurre á él por casualidad, una tal que vez.

Toda esa gente que se llama acuerdista, tiene aquí un descaro sin igual: niegan todos los cargos que se les hacen y se absuelven naturalmente unos á otros, y luego demandan por injuria.

Estos roqui-mitristas están ahora divididos y dispuestos á morderse rabiosamente, aunque es muy probable que vuelvan á unirse, porque los mitristas no tienen elementos para mantenerse en el poder.

Unos cuantos nacionales sin representacion ninguna acompañan al gobernador y su diminuto círculo, teniendo en contra á los demás nacionales presididos por el bonito Eriberto, que pretende ser jefe de partido, como si tuviera dedos para organista.

Sin embargo, dispone de la legislatura, que es compuesta por sus sirvientes. Todos son libres pensadores, porque no piensan en nada. Es más cómodo que otro piense por ellos: se conforman con que les den un hueso que roer.

En el congreso—La órden del dia para la sesion que debe celebrar esta tarde la cámara de diputados, la forman los siguientes asuntos que han sido despachados favorablemente por las respectivas comisiones:

—Licencia solicitada por los doctores Carlos Pellegrini y Nolasco Ortiz Viola, para usar condecoraciones extranjeras.

—Convenio celebrado con la república oriental del Uruguay para exonerar de derechos de contribucion directa á los inmuebles pertenecientes á cada república en el territorio de la otra.

—Peticion del doctor Dónovan, en su carácter de presidente de la sociedad de socorros mútuos de la policía y bomberos para que teniendo en cuenta que hasta el próximo año no rige el presupuesto en que se le asigna una subvencion, le sea entregada ahora, con destino al fondo comun de la sociedad, la diferencia que resulta entre las altas y bajas de los vigilantes.

—Solicitudes de Beatriz Boado y Jaime F. Puig sobre pensiones y jubilaciones.

—Entre los asuntos entrados de que se dará cuenta en la sesion de hoy, están dos solicitudes de los señores Rafael Igarzabal y Zenon Arriaga pidiendo permiso para aceptar condecoraciones extranjeras, y otra del Sr. Sinforiano Alcorta pidiendo licencia para aceptar el consulado del Perú.

—Ademas, la comision de obras públicas se ha expedido favorablemente en la autorizacion solicitada por el ejecutivo para emplear 150.000 pesos en la construccion de un asilo de menores, en el proyecto de ley estableciendo, como medida de higiene pública, que la comision de aguas corrientes provea de las aguas necesarias á la municipalidad de la capital; debiendo informar en ambos asuntos el presidente de dicha comision, señor Segui.

—El señor Olmedo presentará un proyecto de ley disponiendo que los empleados de la administracion pública deben ser argentinos ó extranjeros naturalizados.

—Leerase tambien un mensaje enviado por el ejecutivo solicitando autorizacion para invertir hasta la cantidad de 25.000 pesos en vacunacion en el interior de la República, donde la viruela se ha desarrollado de un modo alarmante.

Este gasto se imputará en el presupuesto al capítulo de rentas generales.

—El vicepresidente del senado, Dr. Galvez, ha empezado á repartir las invitaciones para la asamblea que debe celebrar el congreso el viérnes 12 del corriente, con objeto de practicar el escrutinio de la eleccion (¿?) presidencial.

El general Roca, que llegará hoy procedente de Córdoba, presidirá ese acto.

Las tarjetas se reparten solamente á los amigos del gobierno.

¿Y el precepto constitucional que dispone que ese acto sea público?

—La comision del senado que tiene á estudio el proyecto del doctor Varela sobre creacion de un nuevo juzgado comercial, no se expedirá hasta tanto reciba un nuevo proyecto del ejecutivo, cuyo envío ha anunciado particularmente el ministro Balestra, por el que se aumentarán á tres los juzgados de lo criminal y comercial, convirtiéndose uno de los de instruccion en juzgado de primera instancia.

—Las noticias de antesalas sobre los trabajos de la comision de legislacion de la cámara de diputados que debe dictaminar el próximo lunes sobre la minuta que se enviará al ejecutivo pidiéndole el envío de las cuentas de la administracion, son favorables á la sancion de dicho documento que, como se ha dicho, importa una censura para el gobierno.

—La comision de hacienda de la cámara de diputados, que tiene á estudio varios proyectos sobre liberacion de derechos á determinados artículos de importacion, ha recibido una solicitud de los señores Prieto y Ca. pidiendo la libre introduccion de las maquinarias, útiles y el alambre que se emplea como materia prima, para el caso de que se otorgue igual beneficio á otra casa que lo ha solicitado.

—La comision encargada de la investigacion de las denuncias hechas contra determinados miembros del poder judicial está dando los últimos toques á su dictámen, favorable á los acusados, que debe ser discutido por la cámara en la primera semana.

Aduanas de la capital, Rosario y Santa-Fé—Va á operarse en estos dias en la aduana de la capital una série de destituciones y traslaciones con motivo de graves irregularidades cometidas en estos últimos tiempos por empleados que aparecen facilitando contrabandos ó haciendo concesiones que están en pugna con la ley de la materia.

Algunos empleados de esta aduana pasarán á la del Rosario; otros que en ella se habian suspendidos por causas relativamente leves serán trasladados á aquí.

Cuatro vacantes que existian en la aduana del Rosario por destitucion de los señores Salcedo, Raquelas, Rivarola y Ochoa, [illegible] ayer.

En la aduana de Santa Fé, [illegible] fueron suspendidos el administrador, contador y otro empleado por aparecer comprometidos en un contrabando [illegible] cambio.

Todos los empleados de aquella reparticion son ahijados de Gálvez y no hay temor de que se les ponga en la picota.

Otello—Anoche tuvo lugar la tercera representacion de esta ópera en el teatro Nacional, mereciendo el maestro Goula y demás artistas, los mismos aplausos de los dias anteriores, por parte del numeroso público que asistió á dicho coliseo.

Nuestro colaborador artístico nos ruega hacer público que por persona allegada al maestro Goula se le ha escrito pidiéndole la rectificacion de lo que dijo en su última revista sobre el arreglo de la partitura de *Otello* que se canta en el teatro Nacional.

Segun la carta de la referencia, resulta que el maestro Goula no ha instrumentado dicha partitura, sino que la instrumentacion se hizo bajo su inspeccion y cuidado por otros maestros competentes, y ademas con el concurso y la práctica de los profesores de la orquesta, que conocen y han ejecutado la partitura *auténtica* de Verdi.

Ferrocarril Central Norte—PROYECTO DE ARRENDAMIENTO—En estos últimos dias se ha presentado al gobierno nacional dos propuestas de arrendamiento del ferrocarril Central Norte.

Una pertenece á la compañía ferrocarrilera Tives Lille y la otra á los señores Randle é hijo. Estos proponen arrendar la línea por diez años debiendo fijar el gobierno el precio del arrendamiento.

Parece que la intencion del gobierno nacional es seguir administrando la célebre línea mencionada. Indudablemente que convendria mas á los intereses generales del país la administracion oficial pero si ella se realizara con honradez.

El crímen de la calle Zeballos—Antesyer falleció en la calle de Zeballos número 2177 el individuo Deolindo Bruzzone sin asistencia médica.

Esta circunstancia dió orígen á que las autoridades sospechasen respecto de la causa de su muerte, y en virtud de ello, se puso el caso en conocimiento del jefe de policía, quien comisionó al juez de instruccion doctor Pizarro para que tomara las medidas que creyera convenientes á objeto de esclarecer la verdadera causa del fallecimiento de Bruzzone.

Entre las disposiciones tomadas por el doctor Pizarro, una fué la de ordenar un exámen médico del cadáver, comisionando á los Dres. Susini y Almanza para que, practicada la autopsia, declararan la causa de la muerte.

El Dr. Susini, en nota pasada al director de la asistencia pública, Dr. Coni, ha manifestado que la muerte de Bruzzone ha sido originada por la fractura de la columna vertebral.

Fácilmente se ha de ver por esta circunstancia que Bruzzone no ha muerto de muerte natural, sino que existe un crímen cuyo castigo quieren eludir los criminales.

En virtud de que la nota pasada por la asistencia pública al jefe de policía, despues del exámen del Dr. Susini, indicaba la conveniencia de que la policía tomara cartas en el asunto, la jefatura ha dispuesto que el comisario de la seccion 27 tome la intervencion que el hecho requiere.

Cafferata—El prestigioso gobernador de Santa Fé Dr. Cafferata aparecerá el domingo próximo por Buenos Aires.

Corbeta «Argentina»—Una vez que este buque de la armada sufra las reparaciones necesarias—asunto que va largo—será enviado al sud para hacer el crucero y evitar los robos y otros actos de piratería que se cometen en aquellas ricas pero abandonadas regiones.

En la actualidad todo se halla allí abandonado. Como si se tratara de bienes de difunto, se sigue extrayendo huano y matando lobos sin ser molestados los logreros.

No puede, pues, ser más oportuna la idea de enviar un buque nacional que evite las defraudaciones.

Nicasio Dibur—Ayer falleció en esta capital el que por muchos años fué director de rentas de la provincia de Buenos Aires don Nicasio Dibur.

Era el extinto un empleado de esos para quienes la honradez y cumplimiento del deber lo son todo en la vida, como bien evidentemente lo demostró en su larga carrera de empleado.

Fué un activo agente en todas las campañas moralizadoras que se emprendieron contra los defraudadores de la renta pública.

Hace cuatro años que habia sido jubilado, despues de treinta de servicios, y cuando empezaba á cosechar el fruto de su vida laboriosa le ha arrebatado la muerte.

Sus restos han sido conducidos esta mañana á la Recoleta, acompañados de un numeroso y selecto cortejo.

El gobierno de la provincia, teniendo en cuenta los largos, honrados é importantes servicios del señor Dibur, comisionó al señor Ignacio D. Irigoyen, para que oficialmente le representase en el acto del entierro.

Paz en la tumba de los buenos ciudadanos.

La higiene en Martín García—Lo que ocurre en esta isla en materia de higiene no tiene nombre, acusando un abandono punible por parte de la administracion sanitaria del ejército.

Aparte de que el lazareto está lindando con el local destinado á prision de los soldados sentenciados, lo que exigiria una higienizacion esmerada, resulta que en una habitacion de menos de cuatro metros pernoctan más de TREINTA personas, cifra á que asciende el número de los presos militares que se encuentran actualmente en aquella isla.

¿Qué higiene puede haber con ese apiñamiento de hombres, por lo general abandonados de su limpieza?

Queremos suponer que esto no represente un doble castigo de sus delitos, pues aunque se presentase semejante teoría, queda destruida por el hecho de que cuarto donde viven cien personas, representa un foco de infeccion cuyas consecuencias alcanzan á todos los habitantes de la isla.

Es necesario que se tomen medidas urgentes para evitar los males que está acarreando el abandono que se ha hecho de Martín García, convertido por este procedimiento en una tortura que va acabando paulatinamente con la existencia de sus moradores.

Meca revuelta—Desde el insaciable bicho moro hasta el actual gobernador, todo habia producido la tierra de Santos Vega, menos corporaciones místicas de facon y chiripá que convirtieran en templo los fogones, los rebenques en disciplinas y cantaran sus himnos al Eterno al compás de la guitarra milonguera.

En la fértil Chascomús, como planta de orígen ignorado, ha surgido entre ascéticos perfumes silvestres la entidad religiosa mas extraña que pueda concebirse. Es un nuevo apostolado, una nueva fuerza ultramontana que se incorpora con todas sus energías tiernas é impulsos iniciales á la causa doctrinaria de Jesus crucificado.

Surgió desconocida de un frasco de ginebra un dia que la sesera de un paisano se conmovió rudamente al ser arrojado de cabeza en un vizcacheral. En el instante psicológico de producirse el choque vió, siendo pleno dia, innumerables constelaciones estelarias que parecian mirarle con ojos compasivos; distinguió luego un ángel luminoso que dando riendas á un relámpago volaba en su auxilio y... despues el cielo se cerró y las visiones fugitivas se perdieron en el espacio.

Hondamente preocupado, y siguiendo en la mente una vaga idea que se le escapaba inalcanzable y tenaz como liebre corrida por ineptos mandatarios, montó á caballo y se dirigió al tranquito á la vecina pulpería. Aquí, aquellas dudosas visiones tomaron cuerpo, y con perceptibles líneas y contornos definidos salieron una á una del fondo del frasco en rápido vacío. En cada copa, se asomaba un espíritu tangible que le decia: «Esos signos extrahumanos son producto de la voluntad divina que te impone la mision ineludible de convertir á tus paisanos á la civilizacion moderna y á la santa religion. Deja el lazo, boleadoras y apero y busca un sitio ignorado para practicar las ceremonias del culto. Si eres fiel y constante, esa divina providencia te concederá infinidad de vacas, ovejas y porrones de ginebra y apartará de tus sembrados la hizca y la araña; pero, si no cumples mis excelsas prescripciones [illegible].

El paisano se retiró profundamente convencido y con creencias formadas y comenzó de seguida su activa propaganda. [illegible] de los fogones [illegible]; eligió un sitio adecuado y el edificio cristiano rejuvenecido, [illegible] impenetrables cardales. Un ejemplar del padre Astete fué el libro preferido y proporcionó el ritual de ceremonias modificadas al sabor y ambiente sociales.

Creóse una corte de apóstoles formada de los primeros catecúmenos, elevados al rango de maestros, presidida por un sumo pontífice adornado de los atributos soberanos; impúsose la comunion semanal con discos de galleta gruesa humedecidos, para facilitar su deglucion, con vino del priorato; disciplinas diarias sobre la carga desnuda, etc.

El misterio más profundo velaba la secta; nadie interrumpia sus místicos ejercicios cuando; oh desgracia! un apóstol embriagado á fuerza de comuniones clandestinas hizo la luz, dispúsose el misterio y un comisario profanó el templo de la criolla religion. ¿Qué vió? Una reproduccion grotesca pero emocionante de la escena bíblica del pretorio: el sumo pontífice, transformado en Cristo y coronado de cardos asnales, era arrastrado de las greñas por dos apóstoles, mientras otros le zurraban lindamente la badana y algunos neófitos estremecian las guitarras con los acordes de un *cielo*.

No respetó el comisario la santidad del lugar ni aquellos piadosos ejercicios. Despojó al Cristo de su corona simbólica, le redujo á prision y le remitió en seguida al manicomio de La Plata. Como es inocente, saldrá mañana y tendremos una entrada triunfal á la redimida Jerusalem.

—Con variado material de lectura, dedicado exclusivamente á cuestiones artísticas, ha aparecido *El Mundo del Arte*, interesante publicacion dirigida por el señor Giacomo de Zerbi.

—¿Qué intenciones tendria Santa Rosa, cuando anticipándose á su inolvidable natalicio nos prodiga soberanos chaparrones? ¿Nos tendrá aparejados, como en otros años, terribles temporales? Las vísperas de la fiesta hacen temer que ésta se siga entre lluvias, rayos y granizo, elementos predilectos de la mística flor limeña para anunciar su dia á la tierra americana.

—*Sr. Intendente*: en Córdoba y Bermejo se ha establecido al aire libre un campamento de carretas y bueyes sueltos; Gral. Lavalle, de Anchorena á Laprida, varias canaletas con aguas color verde plomizo infestan el barrio; es notable el número de prostíbulos francos y disfrazados establecidos en reciente fecha en el radio de la seccion 9a; en los sitios apartados del municipio los lecheros expenden agua pura con soluciones de almidon; los bebederos existentes en las calles de Santa Fé y Callao, así como en las de Lorea y Victoria, se hallan en completa ruina, poco menos que inutilizados para su objeto; Córdoba 2908 una pared de 50 metros de largo amenaza acostarse en la vía pública; Gral. Cabrera y Anchorena, un pozo dificulta el tránsito de vehículos, y, cuarenta metros adelante un pozo ciego, es un peligro constante para las criaturas.

—*Dr. Dónovan*: 24, Temple y Anchorena, un hueco cercado de cinas que se ha convertido en refugio nocturno de vagos y rateros; una órden policial prohibe llevar de tiro mas de dos caballos; pues bien, el caballerizo de la seccion 21 lleva todas las noches 11 y 16; lleva sueltos varios caballos y marcha siempre á galope tendido. Bueno es que la policía no dé el ejemplo de faltar á sus propias ordenanzas.

—El gobierno ha concedido patente de privilegio al señor Antonio Volpi, dueño de la cochería establecida en la calle de Viamont, por la introduccion de un espléndido carro fúnebre de fabricacion europea.

—En seis meses de fundacion, el asilo de huérfanos militares cuenta con 21 asilados y una profesora normal para educar á los pequeños pensionistas. Es un visible signo de progreso.

—Próximamente contraerá enlace el jóven Juan J. Montes de Oca con la señorita Carlota Temperly.

—La intendencia ha dispuesto la construccion de afirmado en las calles de Tucuman y Ecuador en cien metros á la redonda. Muy bien!

—Dos motivos de crítica nos proporciona el flamante tramway de la calle Laprida: los potros, empleados con mucha frecuencia en el arrastre de los coches, y los mancarrones tísicos con que releva á aquellos. Unos y otros no son apropiados y dan lugar á crueles castigos por parte de los conductores.

—Leemos en un diario: «Mozo de *cuartos* se precisa». ¿De cuartos...? ¿Carnales...?

—Como incrustados en las pilas de lujuriosos repollos, en las horas matinales se ven en los mercados numerosos sugetos de diversa catadura—como productos de diversas capas sociales—esperando pescar en aquel revuelto rio los favores de alguna maritornes. Así como pertenecen á todos los tramos de la escala social, ocupan tambien las estaciones intermedias entre la adolescencia y la vejez. Los hay jóvenes, hombres formados (no formales) y viejos leones sin garras que, excluidos hasta de la guardia vieja de los teatros, han quedado reducidos á este estrecho campo de merodeo vulgar. Visten unos con decencia, y aún con elegancia; otros, en pleno *negligé*, llevan tricota y chambergo requintado; y todos usan ramitos de violetas, nardos ó claveles, ya en la solapa del saco, ya cabalgando en la oreja junto á un pucho de cigarro.

Desde las primeras horas ocupan posiciones estratégicas en gallarda actitud conquistadora. Comienza la llegada de las ninfas culinarias con la tradicional canasta colgada al brazo, y los piropos de fino y grueso calibre se cruzan entremezclados con guiños y suspiros y con tal cual mano que se desliza, así.... al descuido.

Seducido por los encantos de alguna robusta fregona, un tenorio se entusiasma, la sigue de puesto en puesto en sus múltiples giros por el mercado, apedreándole los oidos con frases que no comprende ó que entiende demasiado, la pregunta bolada y, cuando terminada la compra diaria se retira dejando asomar por la entreabierta canasta algun manojo de lechuga, se le pone á la par, redondea la declaracion fragmentaria hecha en el mercado y hasta le lleva la canasta para más interesarla.

La acompaña generalmente (si ella consiente) hasta la esquina de la casa en que sirve; renueva las promesas, protesta no faltar al siguiente dia y se retira sin pedir cita nocturna todavia porque darian lugar á sospechas esos apresuramientos irreflexivos.

Hecha ya la eleccion de bolada, medita los medios más adecuados de seduccion concordes con el carácter y tendencias que ha observado; y á la mañana siguiente, munido de bien combinado plan (si no es tonto,) de flores, pañuelitos de seda y algun anillo liso de cuatro pesos, ya nuestro tenorio está en su parada de la víspera relamiéndose á la sola idea de la futura conquista....

Abusos de la contribucion directa—Diariamente nos llegan sinnúmero de reclamos contra la oficina encargada de la avaluacion de la propiedad, convertida en el club político donde se hace pasar al adversario por las horcas caudinas, mientras los amigos del gobierno disfrutan toda clase de inmunidades. Allí no se clasifica al contribuyente por lo que la propiedad valga, sino por su filiacion política, siendo excusado decir que los radicales se llevan la peor parte.

La depreciacion que la riqueza ha sufrido últimamente, se toma en cuenta para los amigos solamente, viéndose el abuso sin nombre de que mientras á unos se les rebaja el valor de una finca y por consiguiente los impuestos, á otros se les aumenta considerablemente; habiéndose dado el caso de elevar una sola propiedad en cuatrocientos mil pesos, siendo así que las circunstancias actuales imponen disminuirla en una suma equivalente.

Y no es solo la oficina encargada de la avaluacion la que realiza estas lindezas propias de la época; el jurado de reclamaciones, compuesto de personas de cierta espectabilidad, confirma esas resoluciones, poniendo oidos de mercader á los reclamos que se le hacen.

Billetes de banco falsificados—Hoy serán pasados al departamento central de policía y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, los individuos Angel Meroni, Pedro Arenatti ó Garibaldi ó Fittore, Andres Testas, Julio Boni y Santiago Faró (a) Carnicero, circuladores todos de billetes de banco pertenecientes á una emision lanzada en esta capital.

La falsificacion de billetes ha sido hecha en el exterior, vendiéndolos en ésta á comerciantes minoristas por la tercera parte de su valor.

Estos á su vez los lanzaban á la circulacion mezclados entre los legítimos y en pago de algunas cuentas.

Las planchas y demás útiles que han servido para la falsificacion, no han sido secuestradas ni aprehendidos sus principales autores.

El sujeto Santiago Faró era el encargado tambien de circular los billetes de cincuenta centavos, siendo los otros sus cómplices.

Un sujeto de apellido Meroni que llegó fugar del Rosario, es uno de los principales autores, pues se ha comprobado que la falsificacion se ha hecho en aquella ciudad.

La policía ha procedido tambien á la detencion del dueño de la fonda y posada establecida en la calle de Cuyo 1485, acusado de la compra de billetes falsificados.

La policía continúa sus investigaciones para descubrir á los verdaderos autores y cómplices.

Exámenes de maestros—Pésimos son los resultados obtenidos hasta la fecha en los exámenes de pretendientes al título de preceptor, que comenzaron el sábado último.

En ese dia se presentaron quince personas á rendir la prueba y de ellas solo tres fueron aprobadas.

Subvencion—Se han presentado al ministerio de justicia y culto las hermanas del asilo San José reiterando el pedido que hicieron hace varios méses, para que el gobierno les acuerde una subvencion al asilo que dirigen en esta capital y en el que se sostienen y educan niños huérfanos.

Por una equivocacion se les mandó entregar la suma de mil pesos que la Sra. del presidente habia solicitado para el asilo San José establecido en Bella Vista y una vez conocido el error la superiora devolvió al ministerio la suma recibida.

Tambien se han presentado otras religiosas haciendo igual pedido.

Jefe de los buques en desarme—Por el ministerio de marina se dispuso ayer que el capitan de fragata D. Luis Lara se haga cargo de los buques en desarme ordenados en el rio Lujan, en reemplazo del de igual gerarquía señor Diego Laure que fué nombrado comandante del «Maipú» mientras duren las evoluciones.

A la policía—Llaman la atencion del transeunte ciertos tipos de catadura sospechosa y de moralidad incierta que de noche merodean bajo la recova del ministerio de instruccion pública.

Hemos recibido á su respecto sérias denuncias; nos dicen que son una lepra social peligrosa que la policía no debe tolerar en esos parajes.

Queda, pues, sobre aviso la comisaría seccional.

El cutter «Patagonia»—Cuando se quieran mandar los auxilios solicitados para salvar aquel buque del gobierno, abandonado y medio á pique en la isla de los Estados, será demasiado tarde. El ministerio de marina aún no ha resuelto nada respecto al asunto, apesar de la urgencia recomendada por el prefecto marítimo en nota que pasó hace mas de un mes. Obsérvese de la manera como se atienden los bienes nacionales.

Memoria—Próximamente se publicará la memoria general del ministerio de justicia, culto é instruccion pública, en la que se incluirán, á mas de las que han presentado los rectores de los colegios nacionales y directores de escuelas normales, la que ha confeccionado el inspector general de enseñanza secundaria y normal.

Se agregarán á la misma los cuadros estadísticos que demuestran el estado educacional en la República durante el año 1891.

Union industrial argentina—Ayer se depositaron en el Banco de la nacion, á la órden de la comision central 4.703 ps. 55 cts. producto de la suscricion llevada á cabo por los industriales de la capital.

—Hoy á las 4 de la tarde se reune la comision directiva del centro y los profesores de las clases nocturnas á fin de tratar de asuntos relacionados con la enseñanza y modificar el horario que ha de regir en las diversas asignaturas por hallarse este mal distribuido.

Funerales—Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel de 8 á 10 a. m. del 12 del corriente, serán dedicadas al eterno descanso de la madre política del distinguido médico Dr. Anselmo Ruiz Gutierrez, fallecida últimamente.

Sucursal de banco clausurada—Ha quedado clausurada la sucursal del banco nacional en liquidacion establecida en Santo Tomé (provincia de Corrientes).

Poco importante era la mision á llenar por aquella sucursal, dado que no tenia mayores créditos que cobrar.

En la caja existian de 6 á 8000 pesos.

Pagos—El colegio nacional de educacion ha mandado abonar á los señores Simonazzio hnos. el importe de la fianza depositada por la construccion de edificios escolares. Asciende á pesos 24825.19.

Así mismo se ha mandado abonar á D. José Maranesi por reparaciones en la escuela graduada del 16° distrito pesos 2810.70 y á D. José F. de Zabalía por honorarios 758.45 francos.

Ecos del turf—Completamente desapercibido pasa para los catedráticos, á pesar de lo interesante que es, el programa para la reunion del domingo, limitándose únicamente á hacer sus operaciones en grande escala en el premio Jockey Club, para potrillos y potrancas de sangre pura, que se correrá el lúnes 15, donde el ya *célebre* Araucano, como en la noche anterior, sigue siendo el favorito, cotizándose en segundo término los pensionistas del stud Buenos Aires: Clovis, Carbani y Edelweis.

Los remates efectuados anoche en el café San Martín dan el siguiente resultado:

Danton	29	á 1
Artichaut y Divina	28	» 1
Sucre y Farandol	11	» 1
Folle	11	» 1
Creta y Granadero	30	» 1
Clovis, Carbani y Edelweis	3 1/2	» 1
Falka	60	» 1
Ituzaingó	30	» 1
Rivadavia	30	» 1
Araucano	3	» 1
Lote	30	» 1

Cobrando alquileres—La direccion de rentas ha ordenado al administrador de la misma reparticion de Bahía Blanca, proceda judicialmente contra los locatarios de terrenos de propiedad de la nacion, que se nieguen ó no hayan oblado hasta la fecha el importe de los alquileres de dichos terrenos correspondientes á los meses de Abril y Mayo.

Ecos teatrales—Mañana jueves tiene lugar en el Nacional la primera representacion de «Carmen», la ópera tan conocida de Bizet, á pesar de lo cual siempre se oye con agrado.

La parte de don José estará á cargo del aplaudido tenor Grani, desempeñando el de la protagonista la simpática Emma Steinbach. Los ensayos y orquesta serán dirigidas por el eminente Goula.

—En el San Martín se representará otra vez la aplaudida opereta «La donne curiose».

—Levantada para la empresa del Apolo la prohibicion de representar la zarzuela «El prior y el priorato», recomenzarán esta noche las representaciones que ahora, de seguro, han de darle el espléndido resultado que de otra manera no hubiese obtenido.

Es evidente que la fruta que más agrada es aquella que nos está vedada, y así sucederá con la zarzuela en cuestion.

Además de ella se pondrán en escena «Agradar es el propósito» y «El señor gobernador», comedia en dos actos.

—En la Alhambra y Comedia le están pegando duro al venerable repertorio. Aparte de la «Infantería Rusticana» que dan en el segundo como novedad (y lo es efectivamente) lo demás ya está olvidado de puro viejo.

Pero la empresa más amiga de lo viejo, más conservadora es la Alhambra, cuyo público es tambien de los de gusto menos novedoso.

«Los mártes de las de Gomez» y de «Madrid á Paris» son las novedades que habrá para esta noche. Con que ya pueden los aficionados á novedades irse aprontando para no perder la bolada.

—En el Pasatiempo se representará esta noche «La Gent de Servigia».

—En Chicago se trata de construir un gran teatro subterráneo, que estará ubicado á unos 40 ó 50 metros sobre el nivel del suelo.

El público descenderá á él por medio de un ascensor (ó descensor), en el que podrán acomodarse con facilidad 150 espectadores.

El escenario se subdividirá en cinco compartimientos para poder representar dramas, óperas, pantomimas, etc.

El teatro podrá ser desalojado en diez ó quince minutos.

—Durante las fiestas colombinas en Génova, la academia filodramática de aquella ciudad celebrará un concurso dramático en el teatro Nacional en los meses de setiembre y octubre.

En este concurso serán admitidas todas las sociedades filodramáticas de Italia que tengan tres años de existencia, por lo menos.

El concurso consistirá en la interpretacion de una obra dramática en tres actos, á lo menos, de autor nacional, cuya eleccion será á voluntad de los que tomen parte.

El producto del concurso se destinará por mitades: á una sociedad de beneficencia y á premiar el mejor trabajo dramático que se presente á la academia en el mes de marzo próximo.

En la primera quincena de noviembre concluirá Mascagni la instrumentacion de su nueva ópera «Ratzlau» que se estrenará en Florencia primero y en seguida en Roma.

Las partes principales se repartirán así: Luisa la Darclée; Giorgio, De Lucia; Giani, Battitini; Fiorenzo, Sollelans; Giacomo, Freglio.

El maestro Ferrari dirigirá la orquesta y los coros serán instruidos por Venturi.

Mascagni dedicará su obra á los autores del libreto señores Menasci y Targioni-Tozzetti.

—En la Alhambra de Londres ha sido muy aplaudido un nuevo bailable del coreógrafo Cappi, música de Jorge Jacobi, titulado «Don Juan fin de siecle» y cuya parte principal ha sido confiada á la señorita Legnani.

El nuevo baile lleva á la Alhambra una crecida concurrencia todas las noches.

Ley de jubilaciones—Se ha presentado al ministerio del ramo el secretario contador del ministerio de guerra y marina señor P. Fernandez Oro reclamando por el descuento que le hace la contaduría general en su sueldo, por percibir dicho señor la jubilacion como preceptor de una escuela comun en esta capital.

Funda su reclamo, manifestando que la ley de jubilaciones generales del año 87 que se tuvo en cuenta para jubilarlos no es aplicable en su caso, por ser un empleado dependiente del consejo nacional de educacion, que tiene su ley especial para los maestros de instruccion primaria.

Hace tambien presente que durante desempeñó el puesto de preceptor contribuyó como todos los demás á aumentar el fondo escolar de pensiones y jubilaciones con el descuento que de sus sueldos hace mensualmente aquella reparticion y pide se le liquide íntegro el haber que le corresponde por el puesto que actualmente desempeña.

Libre de derechos—El ministerio de hacienda ha concedido al Sr. Bleyth la introduccion libre de derechos de 23 bolsas de maiz llegadas á bordo del vapor «Salome», que serán destinadas á la agricultura.

4000 toneladas de carbon—El ministerio de marina ha aceptado la propuesta presentada en licitacion por los Sres. Eduardo Bergara y Ca. para proveer á la armada de 4000 toneladas de carbon Cardiff, al precio de 33,50 ps. moneda nacional la tonelada.

El teniente Joaquin Reppeto y la contaduría—La contaduría de la nacion se ha dirigido al ministerio de la guerra pidiéndole haga comparecer al teniente Joaquin Reppeto, que, á pesar de las reiteradas notas que se le han dirigido, no ha contestado ni ha rendido cuenta de la suma de 59.181 pesos con 50 cts. que recibió siendo habilitado de la escuela de cabos y sargentos para el racionamiento de la tropa correspondiente á los meses de diciembre de 1888 hasta octubre de 1890.

Dos años han pasado y no ha rendido cuenta de ese dinero el citado teniente.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las observaciones meteorológicas hechas por la casa de Oliva y Schnabl, desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro, de 3 en 3 horas—12 m. 763,2; 3 p. m. 762,8; 6 p. m. 763,1; 9 p. m. 764,4; 12 p. m. 765,5; 3 a. m. 765,5; 6 a. m. 765,3; 9 a. m. 766,3.

Temperatura—máximum 17, mínimum 9, media 13. Humedad—higrómetro 78, psicrómetro seco 13,7; mojado 12,8.

Aceite para un faro—El ministerio de hacienda ha ordenado se le remita al encargado del faro de San Juan de Salvamento, (Tierra del Fuego) el aceite que solicita para el faro.

Esta solicitud la presentó á mediados de marzo y recien ayer se ha despachado, es decir, despues de cinco meses.

El encargado del faro, cuando necesite aceite, tendrá que solicitarlo con un año de anticipacion, porque sino, corre riesgo de quedarse á oscuras el dia menos pensado.

Lesionado—En el interior de la casa de inquilinato establecida en la calle de Europa 2075, el sujeto Pedro Solerne lesionó con un palo en el rostro al individuo Ogastro Casello.

Este se encuentra detenido en la comisaría 18.

Hurto—En el local de la comisaría 5a., se encuentra detenido el sujeto Alberto Vomoni, acusado por D. Agripino Tenzi de haber hurtado de la casa en construccion Cuyo y Florida, varias herramientas por valor de 200 pesos.

Telégrafo nacional—Relativo al estado de las líneas hay el siguiente aviso en la pizarra del telégrafo nacional: norte á Sucre y Tarija; sud de Buenos Aires hasta Limay, Trenque Lauquen y Coronel Dorrego; Chaco sud mal, norte bien; Paraguay por bote; norte Santa Fé hasta Alejandra y Villaguay mal; brasilero vía M. Chico á Pelotas mal.

Demás bien.

Fronton Buenos Aires—Lavaca y Melchor (azules) jugaron ayer un partido á 50 tantos contra Félix Elicegui y Agustín Olaso, que lucian camiseta colorada.

Tanto Lavaca como Melchor comenzaron haciendo un juego tan violento, que, anulando á Elicegui, arrollaron casi por completo á Olaso, que además anda estos dias bastante flojo.

Así que el contador marcó bien pronto 21 tantos azules por 10 colorados, y en esta proporcion habrian llegado hasta el fin á haber seguido pegando como empezaron; pero á esta altura cedieron los azules algo en sus bríos, y Elicegui aprovechó la tregua para entrar en juego, y á fuerza de habilidad, cargando unas veces sobre Melchor y mareando otras á Lavaca con cortadas y dos paredes, consiguió igualar á 24 y apuntarse el 25.

En el tanto siguiente recibió un pelotazo en un tobillo por una errada de Agustín, y tuvo que retirarse, quedando iguales á 25.

Pasado el dolor que le ocasionara el pelotazo de su compañero, reapareció en la explanada y se reanudó el partido. Quisieron los azules desarrollar el mismo juego que habian hecho al principio, pero ya los colorados habian entrado en calor y disputaban cada tanto con verdadero empeño. Despues de igualar á 29, consiguió Félix apuntarse cuatro tantos seguidos; pero Melchor apretó cuanto pudo y dirigiendo hábilmente á Lavaca, no solo alcanzó á sus contrarios en el tanto 35, sino que se colocó en 44 por 40.

Lejos de arredrarse por eso los colorados, hicieron un supremo esfuerzo en que Elicegui hizo prodigios de habilidad y ligereza y despues de igualar á 45, 46 y 47 alcanzaron el triunfo por 2 tantos.

Félix recibió una gran ovacion al terminar el partido, ovacion merecida, pues realmente hizo un juego brillantísimo durante la segunda mitad, Olaso le ayudó cuanto pudo, pero repetimos que está muy débil.

Melchor jugó muy bien, y quizá deba su derrota á la confianza que tuvo desde el principio en que iba á ganar.

Lavaca empezó á jugar hecho un león, extendiendo lo mismo de bolea que de revés y castigando la pelota, y acabó hecho un Portal abatatado.

Este pelotari, que posee excelentes condiciones para ser un buen jugador, tiene la fatalidad de abatatarse en cuanto el público lo grita (muchas veces con sobrada intencion) y se coloquece de tal manera que no vé la pelota y pierde los mejores tantos.

Es preciso que se corrija de ese defecto, haciendo caso omiso de lo que el público, en interés propio, le dice, y no pierda la serenidad, tan necesaria para jugar á la pelota.

Esta tarde juegan, Mondragon y Urcelay contra Antonio Olaso y el zurdo Ugarte á 30 tantos, y Garmendia y Jáuregui contra Larrarte y Pio á 50.

Compañía telegráfica del centro y Sud América—El ministerio de hacienda ha concedido al gerente de la compañía telegráfica de Centro y Sud América la exoneracion de derechos de varios materiales para los trabajos, de dichos telégrafos, de acuerdo con el artículo 14 de la ley general de telégrafos nacionales.

Empresas rebeldes—Por el ministerio de hacienda ha sido resuelta una nota en vista de la comision de ferrocarriles en la que adjuntaban dos planillas liquidadas á las empresas de los ferrocarriles Sud y Ensenada por exceso de materiales introducidos libres de derechos y que estas empresas se niegan á pagar.

Por dicha resolucion se ordena á la aduana de la capital intime á las empresas el inmediato pago de las sumas adeudadas, suspendiéndoles entre tanto el despacho.

Colegios particulares—Los inspectores de enseñanza secundaria y normal practicarán una visita de inspeccion á los colegios particulares acogidos á la ley sobre libertad de enseñanza, laboratorios etc.

Serán privados de los beneficios, y por lo tanto no podrán presentar sino alumnos á rendir exámen en el colegio nacional, los establecimientos que no reunan las condiciones necesarias impuestas por la ley de la materia.

En despacho—En las carpetas de las comisiones legislativas hállanse al despacho los siguientes asuntos:

—Una fábrica de arpilleras, con garantía del 5 ojo del capital á invertirse.

—Exoneracion al F. C. Argentino de la obligacion de entregar al gobierno el corriente año el 50 ojo de sus entradas brutas.

—Solicitud de la sociedad Rural cediendo al gobierno sus propiedades en Palermo, con la condicion de que cargue este con la deuda de 500,000 ps. que tiene encima.

Además, dícese que hoy se presentará el Sr. Madero proponiendo la construccion de un dique de carena en el extremo norte del puerto.

Tienen ya las comisiones en que entretenerse.

Cañonera «República»—Por la comisaría general de marina se ha ordenado el pago de los haberes por los meses de junio y julio del personal superior y subalterno de la cañonera «República» que se encuentra de estacion naval en la Asuncion.

Baja de dos alumnos de la Escuela Naval—El coronel Bachman, director de la escuela naval militar, ha dirigido una nota al estado mayor de marina, solicitando la baja de dos alumnos acusados de violacion de las disposiciones reglamentarias del indicado establecimiento.

Preguntas sin respuesta—¿Por qué no se nombran segundos jefes á los regimientos 3° de artillería y 11° de caballería?

—¿Por qué no se nombra jefe al regimiento 9° de infantería, creado por segunda vez hace un año?

—¿Por qué el coronel Moritan, gobernador del territorio de Misiones, continúa siendo jefe de un regimiento, contra el texto claro de la ley y contra jurisprudencia sentada al respecto?

—¿Por qué no se nombra jefe al regimiento 7° de caballería, que no lo tiene desde hace medio año?

Seguramente, convendria á los intereses del ejército proveer estos cargos y suprimir aquella incompatibilidad de preceptos, pero tal vez no convenga á *Mr. le ministre*.

Esperamos la contestacion. A esta pregunta, aun cuando tenemos la evidencia de que dará la respuesta algun Picio.

Cigarrería «Tenerife»—Este acreditado establecimiento de la calle Cangallo 724, acaba de recibir un variado surtido de cigarros y cigarrillos canarios y habanos que se expenden á precios económicos.

La buena fama de que goza la casa, no solo por la calidad, sinó tambien por la baratura de las mercaderías, la ha hecho el sitio de moda para nuestros elegantes, que allí acuden diariamente á surtirse del legítimo tabaco habano que tan poco abunda entre nosotros.

Y así se explica que Morales haya puesto en poco tiempo su casa á la altura de las primeras de Buenos Aires.

Intendencia municipal—Ayer fué despachada favorablemente por la comision de hacienda del senado, el proyecto presentado por la intendencia para la instalacion del pabellon argentino en el cuartel del Retiro debiendo dejarse el área que mira al este para la construccion del panteon nacional.

—A la comision de parques y paseos se la ha entregado 100 toneladas de piedra comun, para que proceda á la mayor brevedad á subsanar los desperfectos que han ocasionado en las avenidas Buenos Aires Alvear y Sarmiento el tráfico de los carros que hacen el servicio de la extraccion de arena del bajo de Belgrano.

Para que en lo sucesivo hagan este tráfico esos carros, se ha ordenado la apertura del camino que corre paralelo con la primera de las avenidas mencionadas, y que es de propiedad municipal.

—El señor Bollini efectuará hoy una visita de inspeccion á las cuadrillas de afirmado de la seccion norte con el objeto de ver si existen la cantidad de hombres de que se compone cada una.

El señor Bollini está dispuesto á proceder enérgicamente contra los capataces, de resultar ciertas las denuncias que se le han hecho referente á la falta de peones.

Para el viernes á las 4 de la tarde están citados los Sres. Salomonson y D. Bemberg á la conferencia que se celebrará en los salones de la municipalidad con el propósito de arribar á un acuerdo en el asunto de los empréstitos.

No habrá pago de comisiones ni gastos porque el Sr. Bollini está dispuesto á no ceder á esas pretensiones.

—En la presente semana se elevará al H. concejo deliberante, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos que deberán regir durante el año 1893.

Los gastos se calculan alrededor de ocho millones, habiendo por consiguiente un superávit á favor del tesoro municipal de un millon de pesos.

—El Sr. Alfonso Bergasconi, ha entregado á la intendencia la suma de 1000 ps. destinados á la creacion del patronato de la infancia.

—Hoy á las 4 se reunirá la comision encargada de organizar la fiesta que se efectuará en el teatro de la Opera, con el objeto de tomar en consideracion el presupuesto de gastos.

Dragado del canal de Martín García—Está á punto de ser solucionada favorablemente la cuestion pendiente entre nuestro gobierno y el de la República Oriental sobre mejor derecho al nuevo canal, frente á Martín García descubierto por el ingeniero nacional Ducloat.

Solo se espera termine la cuestion para dar inmediato principio á las obras de dragage en el mencionado canal, que en el estado actual si bien presta importantísimos servicios á la navegacion, no ofrece en tiempo de grandes bajantes la seguridad necesaria á los buques de gran calado que efectuan el paso.

Realizadas las obras proyectadas, que costarán menos de 100.000 pesos, el canal quedará en condiciones de utilidad en todo tiempo.

Banco Nacional de Posadas—Alrededor de los asuntos poco claros, que se denunciaron últimamente, relacionados con la sucursal del Banco Nacional (en liquidacion) de Posadas se ha hecho silencio. Hemos inquirido datos del directorio principal, sobre la cuestion sin lograr obtener ninguno satisfactorio, que esplique la conducta del ex-gerente Tello que se señaló como comprometido en una operacion ilícita.

Es conveniente que de estas cosas se dé amplio conocimiento al público empeñado en conocer á los empleados que cumplen mismamente con sus deberes.

Consejo de higiene—Hoy á las 3 p. m. se reune la comision de la farmacopea argentina, presidida por el Dr. del Arca, en el Departamento Nacional de Higiene.

—Los miembros del consejo están convocados para el viérnes en sesion científica.

Solicitudes de privilegios—Por medio de un extenso decreto el ministerio de hacienda ha dispuesto que los Sres. Sasson y Ca. que tenian pendientes en ese ministerio infinidad de solicitudes sobre privilegio de paquetes, se presenten nuevamente de acuerdo con las disposiciones vigentes, mandándose al archivo las anteriores.

Planillas de materiales para construccion—En la direccion general de rentas se ha recibido una nota del ministerio de hacienda, en la cual reitera el pedido que le dirigió hace tiempo para que le envíase una planilla demostrativa de los materiales de construccion y demás artículos que se hubiesen introducido libres de derechos destinados á las empresas de carnes conservadas.

Escuelas públicas—Ha resuelto el consejo nacional de educacion comunicar al consejo escolar del 15 distrito: que adopte las medidas necesarias para corregir la mala disciplina de los alumnos y preparacion del personal docente de la escuela elemental de varones que dirige don José Pissani de la Floresta; que haga subsanar los defectos notados en la enseñanza que se dá en la escuela de que es director D Antonio M. Diaz.

En igual sentido pero al consejo del distrito 14 se dirijirá nota con respecto á la escuela que dirije doña Ana Henriquez y á la mala preparacion en que se encuentran las clases á cargo de la sta. Charlin de la escuela núm. 5 y Sta. Giles de la núm. 4.

Así mismo se ha resuelto: manifestar por nota al director del cuerpo de bomberos el desagrado con que se observa el mal estado de las clases recomendándole el empleo de procedimientos adecuados para la enseñanza; comunicar al consejo escolar del 11 distrito las irregularidades notadas por la inspeccion en la marcha de las escuelas particulares, aconsejándole la adopcion de las medidas conducentes para mejorar el estado de ellas, esplicando los artículos 71 y 72 de la ley de educacion.

Las escuelas particulares á que se hace mencion son las denominadas Condorcet, Rollin y de la inmaculada Concepcion, Independencia, Libertad y 9 de Julio.

«El Correo Español»—Ha renunciado la direccion de este diario el Dr. Rafael Calzada.

En su lugar se hace cargo del diario, el señor Lopez Benedicto.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Club auxiliar radical de la Concepcion

Se ruega á los señores adherentes de este club pasen por la secretaria Buen Orden 1111 (altos) de 7 1/2 á 10 p. m. á registrar sus nombres.—*Andrés Laborde*, secretario.

Parroquia de San Telmo

Se ruega á los afiliados á este club que hayan cambiado de domicilio, que pasen por la secretaria á rectificarlos la que permanece abierta todas las noches de 7 á 10 p. m. Comercio 331.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La comision directiva se reune hoy miércoles 10, á las 8 1/2 p. m. en el local del club Ecuador núm. 361.

La comision especial nombrada en la sesion del 6 del corriente con el objeto de presentar los candidatos que han de ocupar los puestos en la nueva comision directiva, se expedirá en la sesion de hoy.

Se recomienda una puntual asistencia.—*Daniel A. Navarro*, presidente.—*Adolfo Rolando*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se cita á los miembros de las juntas ejecutiva, consultiva y de propaganda, á la reunion que con objeto de tratar asuntos respecto á las elecciones municipales, tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en local del club, Buen Orden 1111.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Alberto Bernis—Compañía de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.

Hoy—Concierto y prólogo de «Mefistófeles». Jueves 11 «Carmen».

Teatro Onrubia

Empresa Galé-Prado—Gran compañía de comedia española.

Jueves 11—Debut—«Comedia sin desenlace».

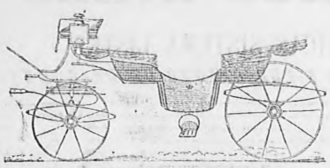

LA EUROPEA
FABRICA DE CARRUAGES
Chacabuco esquina Mejico

B. CABRAL Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES ESTILO EUROPEO--EMPRESARIOS DE CARRUAJES DE GRAN REMISE--EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Como constructores de carruajes

Nuestra fábrica de carruajes situada en la calle Chacabuco esquina á Méjico, está montada al estilo europeo, contando con un personal competente, recibiendo las mercaderias directamentede las principales casas de Paris. La fábrica vende y construye carruajes estilo europeo, ya sea para la capital, campaña ó provincias. Garante su solidez, duracion y elegancia. Recibe carruajes en cambio, como tambien hace toda clase de composturas y siendo cliente de la empresa con un 10 ojo de rebaja.

Como empresarios de carruajes de paseo

Nuestra empresa tiene lo que nadie en este ramo puede dar. Hace diez años que iniciamos el abono del carruaje mensual. Su éxito ha sido completo para las familias que no desean hacer desembolsos encompra de carruajes, arneses y caballos.

Como empresarios de pompas fúnebres

Nuestra empresa es la más antigua y la más vasta en elementos. La única empresa que de veinte años á esta fecha ha iniciado reformas de importancia en estos servicios. Todo lo que en la actualidad se conoce en este ramo, es de nuestra exclusiva iniciativa. Nuestra empresa es la única que cuenta con talleres propios para las construcciones é innovaciones que son necesarias en estos servicios, como así mismo del personal competente para atenderlos.

¡¡A nuestras relaciones y al público!!

Teniendo en cuenta la dificil situacion del país y la proteccion y confianza que siempre el público nos ha dispensado, nuestra empresa ha creido de oportunidad organizar servicios decentes, *con gran reduccion de precios*, sin que por esto desmerezcan el con junto de seriedad y elegancia que reunen nuestros servicios.

B. Cabral y Compañia

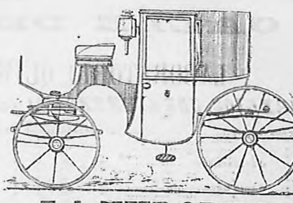

LA EUROPEA
FABRICA DE CARRUAGES
Chacabuco esquina Mejico

Casa central: Rivadavia 970 y 974 — Teléfonos en las dos compañias

LA TISIS

Se debe á un gérmen que crece en los pulmones. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis. El arma contra el gérmen es la fuerza vital que no puede existir si no recibimos la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. La

EMULSION de SCOTT

dá al sistema grasa casi digerida mecánicamente. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta de un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

COMPANIA

MUELLES Y DEPOSITOS DEL PUERTO LA PLATA

De acuerdo con el articulo 17 de los estatutos el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 20 del corriente en las oficinas de esta compañía en los muelles Rio Santiago á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion de la memoria y balance del cuarto ejercicio.
2° Nombramiento del síndico y suplente.
3° Eleccion de un director en reemplazo del Sr. Alejandro Dorado que renunció.

Se previene á los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones diez dias antes del plazo fijado para la reunion.

Muelles Rio Santiago, Agosto 2 de 1892.
N. 226—V. A. 20. *El Gerente.*

José Ghigliassa

Tiene el honor de invitar á su antigua y numerosa clientela á probar los cigarrillos negros, hebra y picadura, que expende la cigarreria del Telégrafo, marca «El Negrito», especiales, de tabacos puros del Brasil. Cigarreria del Telégrafo, Rivadavia esquina Chacabuco.

176 30p j12.

PLANTAS

Frutales, florestales y de adorno

Procedentes de los establecimientos de horticultura y arboricultura de la acreditada casa

Vicente Peluffo y Cia.

Se rematarán hoy miércoles 10 de agosto á las 12 m. en la casa sucursal de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Bolivar núm 161.

A mas de las grandes colecciones de plantas se rematará una gran cantidad de olmos, fresnos, álamos de la Carolina, paraisos, etc., especiales para la plantacion de calles, boulevares, jardines, bosques, etc.

Aln219 2p.

AVISOS FUNEBRES

Eloy A. Crespo
(MAYOR DE LA NACION)

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1892

Mañana juéves 11 á las 10 a. m. se dirá una misa en sufragio de su alma en la iglesia del Pilar, (Recoleta) su familia ruega á sus relaciones y compañeros de armas del finado, la acompañen en tan piadoso acto, el duelo se despedirá por tarjetas. Unica invitacion. 236 v. a11

AVISOS GENERALES

345 Esmeralda 345, las personas amantes de conservar buena salud, deben cuidar en primer término, de muy esmeradamente el estómago, que es su máquina reguladora.

Esto se consigue, nutriéndose con alimentos sanos é inofensivos, como son los almuerzos, comidas y cenas de «La Criolla».

El suculento puchero, los exquisitos asados y achuras, y los guisos delicados del país, no hacen mal jamás, fortificando el estómago.

Pruébenlo y se convencerán.

núm. 197—j23-30p.

Tripes para alfombrar 1 80, 1 90 y 2 40 el metro; el doble ancho 4 30, 4 80 y 5 50 chuses y cáñamos muy dobles á 0 80, 1.20 y 1 60; esteras de la india 1 20, cortinas, género para muebles, carpetas etc., etc. Chacabuco 184, entre Moreno y Belgrano. 257 va27.

Chapas de fierro canaleta, puertas y ventanas de todas clases y negocios, tablas, tirantes y tirantillos, y varios artículos de construccion usados. Moreno 2289. 235 a9 30p.

Taller especial en composturas y afinacion de pianos de José Cuneo. La casa garante toda compostura de pianos y cualquier instrumento perteneciente al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia, calle Venezuela 1949. 233 a8 30p.

No mas canas, desaparecen completamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del caballo, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

Fábrica de cales, sistema LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 530 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1968; Union Telefónica 534. v2s.

Se venden puertas y ventanas con su celosia, se encarga de cualquier trabajo perteneciente al ramo, todo lo cual se hace con prontitud y esmero. Se reciben órdenes para cualquier punto de la república. Carpinteria Juan Deglioli 24 de Noviembre 469. v16s.

Libros, libros se compran y venden nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones se paga buenos precios, Chacabuco 488. I. Mosquera v2s

Té, té, té--marca "Rosa Té"—Se vende en paquetes de medio kilo á pesos 2.25 y 2.75 el paquete. Jorge Belt y Ca., Piedad 463, únicos introductores de este té. 180 30p j15

Muebles, muebles. En la cuestion de muebles, espejos, alfombras y aparatos de gas, es completamente notorio que nadie los paga tanto ni vende mas barato que el de la calle de Lima esquina Moreno. Su lema de ganar poco y vender mucho, parece ser el mejor resultado.

Alhajas! dinero! La sin IGUAL, Lima 148, única casa sin competencia para la compra, anticipos de dinero, y seguridad sobre alhajas en general, pólizas del Monte de Piedad y objetos de arte. 177 30p j13.

Banco de la Provincia

Se ha perdido una libreta de DEPOSITO A PREMIO, bajo el número 211, fólio 1330, á nombre de Juan Rocca; capital ps. 825 moneda nacional. Se ruega entregarla en la oficina de depósitos á premio, en el mismo Banco. El dueño de la libreta se encuentra Paseo de Julio 450. 174 30p-j113.

Fábrica de muebles de Sabato Cargagna calle Victoria 2062—Hago saber al público en general que en mi casa se encuentran muebles de todas clases á precios muy reducidos y que me encargo de la remision á los comerciantes de la campaña que me quieran honrar con sus órdenes.—B. A. Julio 1892. 206 j26v26s.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de la mas moderna invencion pirotécnica. Especialidad en fuegos de silvido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2113, Buenos Aires. j1 23 perm.

Muebles--Compra y venta de toda clase de menajes completos como ser: ropas, libros, armas, objetos de arte, pianos, etc., se va á domicilio calle Cerrito 453, entre Corrientes y General Lavalle. 197 30p j23.

Dinero, se facilita sobre alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras. 184-30p-19j1.

Plantas! plantas!--Mas de 30 000 frutales de injerto escogidos. Grandes colecciones de plantas para vestíbulos, parques, jardines, etc., etc. Se hallan en venta en mi antiguo «Jardin del Plata», Tucuman 1678.—*Inocencio Ristotto*—Se hacen ramos de todas formas y tamaños á precios módicos. 213-v15s

Comestibles á las familias—En el depósito Charcas 1365 entre Talcahuano y Uruguay, encontrarán un variado surtido de artículos á precios sumamente reducidos.

Azúcar refinada	0.63	kilo
» terron blanca	0.55	»
» molida la	0.50	»
Aguardiente especial 40 grados	0.55	litro
Arroz Carolina	0.45	kilo
Arroz de 0.30 á 0.35, Glacé	0.40	»
Café molido de 1 20	3 00	»
Café en grano 2.10	3.50	»
Legia argentina	0.15	paquete
Pasa moscatel	0 50	kilo
Vino Mendoza tinto	0 50	litro
» blanco	0 45	»
Velas estearina Estrella	0 30	paquete
» » Corona gndes	0.75	»
Yerba paraguaya	0.75	kilo
» argentina	0.60	»

215 v29s.

Fábrica de sillas francesas—Las mas baratas en Buenos Aires; especialidad en sillas para niños, con ruedas, de 10 á 16 pesos, con ó sin necesario. Calle Salta núm. 80 entre Victoria y Rivadavia. 215 v29s.

Agencia general de comisiones y colocaciones.—Se dá dinero en hipoteca con retroventa, se adelanta cualquier suma de dinero dando en garantia objetos de valor interés, se compra y vende propiedades, Montevideo 1018, P. A. Mónaco. 212 v28s.

Atencion -- Libros compro y vendo, nuevos y usados; en todos los idiomas y especialmente americanos, recibo órdenes á toda hora para ir á domicilio, pagando buenos precios, en «La verdadera fama argentina», libreria de Santos Rodriguez calle Piedras 706 esquina Chile 800. No olvidarse de esta casa tan conocida en compra y venta. 246 j26v26s.

Modas--Aviso á las señoras, se recibe cada mes novedades de gorras y sombreros adornados á la última moda, precios muy reducidos; y un gran surtido de armazones y formas de gorras y sombreros, cintas, plumas y adornos muy baratos. Se reforman sombreros, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas fábrica de plumas y sombreros, Suipacha 82 y 86 193-j122 30p.

El profesor de baile Francisco Bruni, director de la escuela de baile Venezuela 1645, avisa al público en general que se mudó en la calle Belgrano 1412, en donde sigue siempre á dirigir con la mayor actividad. Lecciones á todas horas. Da lecciones en casa particular y en colegios. v2s.

No mas calvos ni caspa con el agua de N. Robion de Bruselas, 49 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

Belgrano 1600 esquina Zeballos. Alquiler y venta de sillas y muebles de todas clases. Se vende esterilla por mayor y menor. 198 30p j23

Cocinera francesa de 35 á 40 años que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa calle Cuyo 2149. 253 v10s.

Banco de la Provincia

Se ha perdido una libreta de depósito á premio bajo el número 263, folio 67 y á nombre de Antonio Cadeni, con capital de 147 pesos moneda legal. Se ruega entregarla á su dueño en la oficina de este mismo Banco. 230 a6 10s

Atencion familias--Buenos y baratos comestibles y vinos se expenden en el almacen del Castaño. Europa 301 esquina Balcarce. Sucursal San José 947. 223 v3s.

Dinero, se anticipa sobre alhajas, muebles, pianos y mercaderias en general; venta de los mismos artículos á muy buenos precios. Se va á domicilio. El Bolsin, General Lavalle 1074; de 8 a. m. á 9 p. m. 183-30p-j119.

Alquilanse casas en todas direcciones de 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 á 35 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, hasta 300 pesos. Datos completos Tacuarí 414, registro de alquileres. 224 v3s.

Muebles, mobiliarios--- Muebles cómpranse á las familias, pagando buenos precios y al contado. Dirigirse por carta ó personalmente al señor J. B. Talcahuano 61 2o. piso derecha. 224 v3s.

Casa especial para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

Banco de la Provincia

—Se ha perdido una libreta de depósito á premio, bajo el núm. 180, libro 204, folio 1487; á nombre de Félix Rogova y María Rachi. Capital: 427 pesos m. legal. Se ruega entregarla á su dueño calle Santa Rosalia núm. 880. a8-232-30p.

Vinos nacionales tintos «La Esfinge», marca registrada, procedentes de Entre-Rios, bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor; calle Chacabuco núm. 245.—Teléfono Cooperativo 146. 189-30p j120.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Este preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producerá una cura pronta y permanente—sea que el paciente fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

COKE

Compañia primitiva de gas de Buenos Aires

Administracion: Moreno 950
Sucursal: Azcuenaga 1071

La compañía vende coke de primera calidad al precio de pesos 26 la tonelada, entregado. Tambien atiende los pedidos en la fábrica del Retiro. 237 va12.

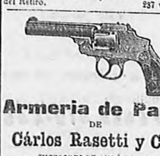

Armeria de Paris
DE
Cárlos Rasetti y Cia.
SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA
De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE RIVADAVIA 526
BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

1911 perm.

NUEVO BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750.000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle Reconquista 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente	1 o|o anual	2 o|o anual
Fijos 60 dias	3 »	4 1|2 »
Fijos 90 dias	4 »	5 1|2 »
Otros plazos		Convencional.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892
J. H. Jones,
Gerente.

j125 perm.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede,

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.
j25 30p.

Fábrica nacional de sillas

DE

Bossi y Toledo

CALLE CORDOBA 2701 A 2719

Union telefónica 5673 — Cooperativa 2102

Este establecimiento fundado exclusivamente para la fabricacion mecánica de toda clase de sillas, se halla en condiciones de atender cualquier pedido.

j120 30p.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO-CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4301

n26 p. e19

SOMBRERERIA
Y
CAMISERIA
DE
H. NOEL
FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

j118 perm.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoracion

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Solo el mes de Agosto

Gran liquidacion de los artículos de invierno, en la acreditada casa de ropa blanca

Rivadavia esquina á Piedras

Casa especial para la camisa de medida

Inmenso surtido de camisetas y medias superiores

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ln20 perm

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas—Remates todos los **lúnes, miércoles y viérnes**, en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

Plantas de Montevideo, 14 remate, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso de Montevideo, fundado el año 1863.

El viernes 12 de agosto á las 12 m. en nuestra sucursal Bolivar 161 remataremos una rica coleccion de plantas frutales, florestales y de adorno, procedentes del establecimiento mencionado. a9.

POR LOS MISMOS

Cabaña SANTA ANA de los Sres. Federico y Carlos Roth. Los remates de carneros Rambouillet Kaysser de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa los dias 3, 7, 10 y 14 de setiembre. s9.

POR LOS MISMOS

Carneros Lincoln y toros Durham. En el vapor Heraclides á llegar á fines de este mes viene un notable lote de carneros Lincoln y toros Durham enviados por el conocido importador señor Donald Maclennan. Se venderán particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. a6

POR LOS MISMOS

Establecimiento EL CHAJA del Sr. Manuel J. Aguirre. Un lote de 7 novillos toros Durham de esta cabaña. Se venderá **el martes 20** de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482. a6.

POR LOS MISMOS

Carneros 22 magníficos carneros rambouillet de la célebre cabaña Ranzin en Pomerania del Sr. F. von Homeyer venidos á nuestra consignacion. El mejor lote que ha mandado hasta hoy esta renombrada cabaña.

El viernes 10 de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta del señor Homeyer este notable lote que recomendamos muy especialmente á los criadores. Entre los carneros vienen algunos muy notables y el hermano del que fué vendido por nosotros en 6000 pesos á la cabaña de los señores Domingo Frias y Ca.

Desde hoy se encuentran en exhibicion en nuestra casa donde podrán obtenerse catálogos. a1.

POR LOS MISMOS

Plantas! **El miércoles 10** de agosto á las 12 m., en nuestra sucursal Bolivar 161 se rematará una grandiosa coleccion de plantas de varios establecimientos a8.

POR LOS MISMOS

Cabaña LA OLIVERA de la sociedad anónima La Olivera. Los carneros de esta renombrada cabaña se venderán los dias 10 15 22 y 27 de setiembre en nuestra casa, Alsina 480 y 482. a4

POR LOS MISMOS

Establo rural en Mercedes del Sr. José F. Gez. **El viernes 2** de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482 remataremos 6 toros puros Durham de esta cabaña. s8.

POR LOS MISMOS

Judicial La grandiosa propiedad calle de la Piedad 639 al 647 entre las de Florida y Maipú como quien dice «La City» de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos sólidamente construido sobre un terreno de 16 mts 10 cents. de frente al Sud por 42 mts 88 cents de fondo. Venta al corpus. Base infima 300.000 ps m|n. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamenteria de la Sra. Da Robustiana Frias.

El Juéves 15 de setiembre á las 3 p m remataremos esta gran propiedad excediendo la ínfima base establecida para la venta. Es mucho para los estrechos límites de un aviso enumerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de esta gran edificio por lo que rogamos á los interesados la visiten y ocurran á nuestro escritorio donde tenemos copia de la tasacion practicada por el perito que contiene minuciosos detalles al respecto. Esta casa se impone á la codicia de gente de dinero que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á insensatas operaciones aleatorias y esta casa por sus construcciones y ubicacion no solo aleja toda sospecha de detrimento en el capital invertido sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo. Esperamos por tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado. El espediente tramita por la secretaria del Sr. H. Turio en los tribunales por mas datos y otros informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de su compra al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias de 1 á 3. s8

POR LOS MISMOS

Judicial de una casa-quinta en Moron, con frente á dos calles 27 mts 97 cents. de frente al norte calle Progreso 95 por 78 mts 80 cents de fondo al sud calle Lavalle 76. Con la base de 20.000 ps. Por órden del Sr. Juez Dr D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Robustiana Frias.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad, la casa quinta arriba indicada, cuyo edificio consta de un gran vestíbulo al frente con 6 columnas de material, un salon, 11 habitaciones, cocina, otra pieza, cuarto de baño, cochera, caballeriza, altillos, pozo, piletas, algibe, portones de fierro, gallinero cercado de alambre, parrales con marco de fierro, jardin, árboles frutales, etc. Es una casa muy cómoda y en uno de los pueblos veraniegos mas pintorescos. Brillante oportunidad de adquirir una linda casa de recreo con poca plata. Detalles mas completos á nuestra casa Alsina 480 y 482, ó en la secretaria del Sr. H. Turio en los Tribunales. Se exigirá el 5 o|o sobre el importe de la compra al firmar el boleto. s8

POR LOS MISMOS

8333 hectáreas de riquisimo campo en Trenque-Lauquen, dividido en 5 lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas mas ó menos, señalado en el nuevo mapa gráfico bajo el nombre de Guillermo G. Parry, sobre la línea divisoria del partido General Villegas, campo inmejorable para toda clase de hacienda. Se venderá un lote con opcion á todo. Base de venta: 6 pesos la hectárea.

El miércoles 24 de agosto á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por liquidacion, el espléndido campo arriba indicado, dividido en lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas con opcion.

En caso que el comprador fuese uno solo por todo el campo, podrá hacerse cargo de una letra que adeuda al gobierno por 6240 pesos con 17 centavos y sus intereses hasta el vencimiento en 16 de julio 1893 y de un préstamo adeudado de banco serie I núm. 9692 originariamente por $1.500 pesos con servicio pagado hasta el 30 de setiembre próximo.

La letra y gravámen de banco pueden hoy chancelarse con un desembolso de 19.000 pesos mas ó menos. Los títulos pueden ser examinados en el Banco Hipotecario. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la venta perdiendo la seña y quedando de hecho rescindida la venta en caso de no escriturar en ese plazo. Por planos con la division de los lotes y por otros datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482. a1.

POR LOS MISMOS

4° remate-feria en el establecimiento San Juan, estacion Pereyra (F. C. de la Ensenada), propiedad del Sr. Leonardo Pereyra. Toros puros y mestizos Durham, Hereford y Holstein; vacas mestizas Durham, padrillos y caballos Trackenen y Cleveland carneros y ovejas Rambouillet, Negrette Oxford hire Down, carneros á campo, etc., etc.

El miércoles 31 de agosto á las 12 del dia. Despues detalles. a5.

POR LOS MISMOS

Judicial De un magnífico establecimiento de CAMPO, en el partido de LOBERIA, cuartel 5° y denominado Santa Margarita. Haciendas, útiles, etc.

5359 hectáreas 68 áreas 32 centiáreas, con alambrados y poblaciones, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico con el nombre de Guillermo y Eduardo Gainza y lindando con Francisco Chas é hijos, Nemesio Barbosa, Roque Suarez y Arroyo Quequen Chico, por medio con Josefa E. de Martinez de Hoz. Dista 5 á 6 leguas de Lobería donde pronto llegará el ferro-carril en construccion que va á Necochea y pocas leguas del Tandil. Campos inmejorables de riquisimos pastos. Tasacion y base de venta por el campo 141.334 pesos moneda nacional.

El miércoles 17 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, ALSINA 480 y 482, remataremos por órden del señor juez de 1ª. Instancia, Dr. Angel Garay, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Miguel Mendez, el espléndido campo arriba indicado.

En seguida: Venderemos todas las haciendas existentes en el establecimiento, con la base de las 2 1|3 partes de sus tasaciones siendo las siguientes: 3450 vacas al corte tasadas á 10 pesos cada una, base 6,67 pesos cada una; 169 animales yeguarizos al corte, tasacion 9 id id, base 6 id id; 25 redomones á 25 id id; base 16.67 idid; 30 caballos á 15 id, base 10 id id; 170 borregas á 10 id, base 6,67 id id; 2 carneros para plantel á 2,50 id, base 1, 67 id id; 1006 ovejas al corte á 2,50 id, base 1,67 id id; 126 carneros de majadas generales á 6 id, base 4 id; 1 breack de 4 ruedas en 600 id, base 400 id; 1 carrito de 4 ruedas en 200 id, base 133.34 id; dos arados tasados cada uno en 30 id, base 20 id id; 1 romana pilon en 5 id, base 3 33 id; 1 atado ripias en 5 id, base 3,33 id; 1 boleto marca y dos hierros en 100 id, base 66,66 id; 100 cueros lanares surtidos en 40 id, base 26 67 id; 53 cueros vacunos, cada uno 5 id, base 3,33 id id; 1616 ovejas al corte del puesto San Francisco á 2,50 id id, base 1,67 id id, 1155 ovejas al corte del puesto Santa Elena á 2,50 id id; base 1.67 id id, 1789 ovejas al corte, puesto San Miguel á 2,50 id id, base 1,67 id id; 1678 ovejas al corte, puesto La Elvira á 2,50 base 1,67 id id; 1392 ovejas al corte, puesto La Luisa á 2,50 id, base 1 67 id id; 1586 ovejas al corte, puesto La Domitila á 2,50 id id; base 1.67 id id; 573 ovejas al corte, puesto San Gregorio á 2,50 id id; base 1,67 id id.

Los señores interesados que deseen ver el campo y haciendas pueden hacerlo con más comodidad por el Tandil, tomando allí la galera que vá á Necochea que los dejará en el mismo campo. El comprador del campo entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Las haciendas deberán ser abonadas en el acto de recibir la órden de entrega. Para ver el expediente á la secretaria del Sr. Alberto Rodriguez en los tribunales y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j17

POR LOS MISMOS

12 magníficos carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas de la cabaña nacional de Francia: procedentes de la cabaña del Sr. César Cardoso. Se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El viernes 10 de agosto á las 3 p. m. Las ovejas hermanas de estos carneros han dado hasta 27 libras de lana como se puede ver en los catálogos de la exposicion de Paris donde fueron premiados con medalla de plata, dando mas peso vivo en competencia con las razas de carne, que las grandes ovejas importadas para la exposicion rural de Palermo de 1886. Cuatro dias antes del remate se podrán ver en nuestra casa. a6.

POR LOS MISMOS

5000 hectáreas de buen campo en el partido de Villarino, á 10 leguas mas ó menos de Bahia Blanca á 6 leguas de la estacion Nueva Roma (F. C. B. Blanca y Noroeste), paraje conocido por Salinas Chicas y á una legua de la gran estacion Las Escobas. Base de venta ps. 5.50 la hectárea.

Se rematará el mártes 16 de agosto á las 3 de la tarde en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

Remataremos por cuenta y órden de su dueño este buen pedazo de campo que linda con establecimientos de gran importancia como los de Ramsay, Ronaldson y otros.

Es la mitad del lote marcado en el nuevo plano gráfico bajo el nombre de Carlos Ramsay y linda con los de Ronaldson, Mezela, Munro y Ramsay.

El camino que va al rio Colorado por el Algarrobo, Clavado pasa por una esquina del campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a6

Siguen los remates en la 4ª página

DEMARCHI PARODI Y CIA.

CALLE DEFENSA 419 AL 445--BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos	el kilógramo	pesos 1.80
» »	250	»	» 1.80
» »	100	»	» 1.90
» »	50	»	» 1.90
» al ácido salicílico	250	»	» 2.20
» »	100	»	» 2.30
» »	50	»	» 2.30
» al ácido Bórico	250	»	» 1.90
» »	100	»	» 2.00
» »	50	»	» 2.00
» al sublimato corrosivo	250	»	» 1.80
» »	100	»	» 1.90
» »	50	»	» 1.90
» al salol	100	»	» 4.50
» al iodoformo 10 ojo	250	»	» 4.50
» »	100	»	» 4.70
» »	50	»	» 5.00
» absorbente	500	»	» 1.30
» al sulfo fenado de zinc	250	»	» 2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	» » 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al ácido bórico	5 »	» » 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al iodoformo	5 »	» » 1.00
» »	2 »	» » 0.40
» »	1 »	» » 0.20
» al ácido salicílico	5 »	» » 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al salol	1 »	» » 0.25
» absorbente	5 »	» » 0.50

Gasa absorbente	1 metros			al paquete pesos 0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10	á la docena	» 0.90
» »	5	0—05	»	» 0.60
» absorbentes	5	0—10	»	» 1.40
» »	5	0—085	»	» 1.20
»	5	0—075	»	» 1.00
» »	5	0—065	»	» 0.90
» gasa simple	5	0—10	»	» 0.90
» »	5	0—05	»	» 0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	» 0.90
» » »	5	0—60	»	» 0.60
» yesadas	5		»	» 1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	» 1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

MURO Y CA.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

198 BOLIVAR 198

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

POR LOS MISMOS

En venta particular 1 PADRILLO Clydesdale, importado; Lair ó Sangubar nacido el 1º. de mayo de 1885. 1 id id nacido en el pais Sir W. Walace nacido en enero de 1890. y un padrillo Suffolk Punch puro nacido en el pais. St Edmond, nació en noviembre de 1889. Todos de inmejorable sangre.

Se encuentran en venta particular en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Colosal remate de TIERRAS adaptables para agricultura en la region de los trigos, provincia de SANTA FÉ, sobre el ferrocarril del Rosario á Tucuman, linderas á las estaciones Arrufó, Herzila, Céres, Selva y Malbran de dicho ferrocarril. Tierras al alcance del mas pobre labrador. Divididas en lotes desde 800 hectáreas. ¡Sin base ninguna! y condiciones ventajosas para el pago. Area á venderse, 233,762 hectáreas, ó sean 100 leguas kilométricas mas ó menos.

Se rematará en la capital federal en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El miércoles 10 de agosto á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de una sociedad y por liquidacion total de la misma 233.762 hectáreas, 66 áreas y 39 centiáreas de tierras ubicadas en la provincia de Santa Fé, donde como todo el mundo lo sabe, existen las mas vastas y ricas colonias de agricultores de la república y cuyos habitantes no conocen la crisis que ha abrumado el resto de ella, debido á las espléndidas y abundantes cosechas que les han dado estas sin iguales tierras.

La ubicacion de estas queda al oeste del gran ferro-carril que arranca de la capital de la república y cruza toda la rica y poblada zona de Colonia, terminando en la ciudad de Tucuman.

Comienzan las tierras que se ofrecen en venta, en la estacion Arrufó del ferrocarril mencionado y van hasta la estacion Céres de la cual distan de 2 á 2 1/2 leguas, estando el resto de ellas ubicadas sobre la estacion Malbran extendiéndose al sud oeste de la misma. Todas estas tierras están medidas y midiéndose el resto por el agrimensor público Sr. Eduardo Elguera, y serán entregadas amojonadas á todos y cada uno de los compradores, una vez escrituradas.

Copiamos de una carta de dicho agrimensor, lo pertinente á la fraccion que acabe de medir, que dice: «Respecto de la clase de tierra, se puede considerar de tener igual calidad de tierra vegetal de 50 centímetros término medio de tierra negra, terrenos muy altos, el agua potable obteniéndose de 6 á 12 metros. No hay montes espesos, (exceptuando las tierras que están al norte sobre la estacion Malbran, donde los montes son muy abundantes y en partes impenetrables), sinó isletas de árboles, v. gr: ñanduay, algarrobo, palo amarillo, algarrobo negro, etc. El lote 85 es algo bajo, terreno inferior.

Los demás lotes son adecuados para la agricultura y se encuentran rodeados de colonias, las más pobladas y otras en formación y cerca de las estaciones Arrufó, Herzilla y Céres, del gran ferrocarril de Buenos Aires á Tucuman.

Las poblaciones que se advierten en el plano son pobladores que tienen animales de cria (vacuno, yeguarizo y ovino) en todas ellas hay jagüeles para dar agua á las haciendas.

La temperatura de esta region es la misma que reina en Sunchales, de donde está unas 20 leguas.

Creemos que con estos datos nada tenemos que agregar sobre la bondad de estos terrenos que solo necesitan los brazos del hombre para hacerlos producir, y con sus frutos sacar en un par de años el doble de lo que se ha pagado por ellas.

La provincia de Santa Fé que hacen apenas 15 años puede decirse, era casi desierta, hoy es un demero cruzado en todas direcciones por líneas férreas pobladas por innumerables colonias que rebosan de poblacion rica y activa, llenas de molinos á vapor, elevadores de granos fábricas é industrias sin fin.

Antes del fin de este siglo, la provincia de Santa Fé inundará al mundo de sus granos de todas clases como lo hacen actualmente los Estados Unidos del norte. Creemos inútil insistir en mayores detalles sobre lo que son y serán estas tierras; ahí están los hechos que dicen más de lo que podríamos decir nosotros. Llamamos, sí, la atencion de los compradores sobre las condiciones de la venta á saber: Sin base ni limitacion alguna por lo que decil. El pago se hará una cuarta parte al contado y el resto á 3, 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario. Se firmará el boleto á cuenta del precio y luego que se haga el plano de las tierras los lotes de la venta podrán los compradores dichos ... y quedará ratificado el contrato ... los vendedores quienes podrán exigir la escrituracion si así les conviniese. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482. jl 12.

POR LOS MISMOS

Importante remate de un espléndido establecimiento 8253 hectáreas, 62 áreas y 37 centiáreas de riquísimo campo, en el partido de Castelli, á solo 6 leguas de la estacion Tordillo, ferro-carril del Sud. Conocido por los altos de Tronceso, parte de los reputados campos de Martinez de Hoz, con varios puestos, ventajosas condiciones de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagarés hipotecarios á interés del 7 ojo. Base de venta 25 pesos la hectárea, en un solo lote.

Se rematará el **martes 16** de agosto á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 480. Remataremos por cuenta y órden este espléndido campo con buenos puestos y alambrado por tres costados, siendo los alambrados interiores y corrales propiedad del arrendatario.

El campo linda con Miguens de Roseli, Pedro de Anchorena, Leicesino Agüero de Torres y con Mercedes y Eduardo Martinez de Hoz.

Excusamos entrar en detalles sobre estos campos, pues son bien conocidos y reputados como de primer órden; magníficos pastos y especiales como de engorde, y solo si nos permitimos recordar á los señores capitalistas la oportunidad de hacerse de un establecimiento de esta clase, pues pocas veces se presentan en venta.

Los señores interesados que deseen verlo pueden hacerlo cualquier dia yendo á la estacion Tordillo, donde siempre hay carruajes disponibles.

El campo reconoce un contrato que vence el 1º de febrero de 1893, el que debe respetarse, y los que deseen verlo pueden pasar por nuestra casa.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos y mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

De la gran quinta conocida por de Rojas, con frente al boulevard de la calle EUROPA, boulevard SAN JUAN y boulevard JOSE MARIA MORENO. Seis cuadras de terreno, libres de boulevares y calles demarcadas y aprobadas por la municipalidad. Terrenos elevados, desde donde se domina la ciudad. Venta forzosa, por division de 10 grandes fracciones, en que ha quedado subdividida la propiedad con arreglo al plano aprobado por la municipalidad.

El lúnes 15 de Agosto, (fiesta), á la 1 en punto de la tarde se han de rematar estos espléndidos terrenos con más de 600 varas sobre el boulevard Europa é inmediatos al boulevard La Plata y con frente á los boulevares Moreno y San Juan, en diez grandes lotes, cuyas superficies son las siguientes

Fraccion núm 1 con 10 427 varas cuadradas; id id 2, con 7 400 id id 3, con 11.613 id id 4, con 10.213 id id; id id 5 con 6493 id id; id id 6, con 12.520 id id; id id 7, con 317 id id; id id 7, con 4710 id id; id id 8, con 17.234 id id; id id 9, con 15.410 id id; id id 10, con 4455 id id. Total: 111 570 varas cuadradas.

Los títulos de estos terrenos datan del siglo pasado y podrán verse en la escribanía del Sr. Vicente Artola, escribano designado para extender las escrituras matrices gratis á los compradores, dentro de los 15 días de la venta, la que se ha dicho es forzosa por division de condominio del sindicato del propietario y la que se efectuará en dinero al contado y por lo que den.

Planos litografiados demostrando la superficie de cada una de las fracciones podrán obtenerse en oportunidad concurriendo á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jl15.

POR LOS MISMOS

Toros Durham puros del establecimiento El Retiro, del Sr. Narciso Vivot. Del 10 al 15 del corriente se encontrarán en venta en nuestra casa. a5.

POR LOS MISMOS

Para los capitalistas Atencion—Remate judicial de la importante propiedad de tres pisos que ocupan el Club y la gran tienda «El Progreso»: 33 metros, 947 milímetros de frente á **Victoria núms. 606 al 618,** y 30 metros, 483 milímetros de fondo y frente á la de **Perú núm. 103.**

Magnífica esquina; ubicacion soberbia; inquilinos inmejorables. Con la ínfima base de 600.000 pesos mjn. Venta ad-corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Robustiana Frias.

El juéves 15 de setiembre, á las 4 p. m., remataremos excediendo la base establecida, esta gran propiedad de la que escusamos referencias por ser bien conocida y porque su ubicacion é importancia superan el mejor elojio. En cuanto al edificio sería prolijo y minucioso entrar á detallarlo, baste saber que la planta baja la ocupa la gran tienda de «El Progreso», una de las mas vastas de esta Capital, y los 3 pisos altos el «Club del Progreso», el mas grande, antiguo é histórico de nuestros centros aristocráticos.

Sin embargo, los interesados que deseen conocer los detalles del edificio, pueden ocurrir á nuestro escritorio, donde tenemos copia de las tasaciones judiciales que se han practicado.

Esta propiedad produce actualmente 4500 ps. de renta mensual, sin contrato y puede producir mucho más.

Rara vez se ha ofrecido en remate una propiedad que, como esta, reuna las siguientes condiciones:

Ubicacion excepcional, edificacion sólida, inquilinos de primer órden; base bajísima; renta soberbia y sin contrato de locacion.

Creemos, por tanto, escusado llamar la atencion de la gente de dinero sobre este gran remate: no debe faltar ninguno que tenga la posibilidad de adquirirla, pues con la bonita renta que puede producirle, puede descansar y habrá coronado bien el esfuerzo ó la labor que le siga, dique, el capital que allí emplee.

Para ver el expediente, ocurrirá la secretaría del Sr. H. Turi en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador, sin excepcion abonará el 5 ojo sobre el total de la compra, en el acto de firmar el boleto.

Nota—La propiedad se puede visitar todos los dias. a8.

POR LOS MISMOS

Judicial de una propiedad de altos, calle San Lorenzo 183 en re Defensa y Balcarce. 8 metros 78 centímetros de frente por 31 metros 80 de fondo por el costado Este y 32 metros 43 por el costado Oeste, teniendo en el contra-frente al Norte 8 metros 45. Se venderá ad corpus. Tasacion pesos 35.000. Retasa 25 ojo menos, pesos 27.000. Base de venta las 2/3 partes pesos 18.000.

El Domingo 11 de Setiembre á la 1 p. m. remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Luisa Lagomarsino la finca indicada, cuyo edificio se compone de diez piezas entre bajos y altos, hechas á todo costo, un gran balcon corrido, cocina, letrina y pozo de balde.

Para ver el expediente á la secretaría del señor Alejandro Cejas. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a1.

POR LOS MISMOS

10.000 hectáreas de riquísimo campo á pocas leguas de Bahia Blanca, partido de Villarino. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo el nombre de J. S. Duhill. Inmejorable para ganadería, ... mucha ... con haciendas vacuna y lanar. Campo de gran porvenir, muy especial. Venta forzosa, por division de condominio. Base 4 5 ps. la hectárea.

El martes 16 de agosto, á las 2 30 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por cuenta y órden de sus dueños el espléndido campo indicado que dista pocas cuadras del pueblo de Villarino.

Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, pues es bien sabido que los campos por esos alrededores son de primer órden y las últimas ventas se han hecho por el doble ó triple de lo que hoy ofrecemos, el que se venderá por cualquier precio que exceda la base fijada. Para ver el plano y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jl9.

POR LOS MISMOS

Cabaña PLOMER de los señores Lozano Hnos. Los remates de carneros y borregas de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa, los dias **viernes 2, martes 6, viernes 9 y martes 13 de setiembre** á las 2 de la tarde. a2.

POR LOS MISMOS

En San Martin 200 000 varas de riquísimo terreno, en lotes chicos y grandes, para todos los bolsillos. A solo 7 ú 8 cuadras del pueblo, sobre la via del tramway rural, á pocos minutos de la capital federal, inmediato á la estacion Villa Catalinas. Tierras de inmenso porvenir, rodeadas de hermosas quintas y chalets. Sin base! Sin base! Escrituras matrices gratis, que serán hechas por el escribano V. Cabral. La copia y la inscripcion en La Plata será por cuenta de los compradores.

El domingo 21 de agosto á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion estas magníficas tierras que recomendamos por su situacion y el inmenso porvenir que ellas tienen. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa ALSINA 480 y 482.

NOTA—Para las personas que deseen ir al remate habrá un coche del tramway Rural gratis, que viajará cada 1/4 de hora de la estacion Lynch á San Martin y vice-versa. a5

Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosarito queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.

Collet y Llambi

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestro gran casa con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por más datos á nuestra casa San Martin 175.

EDICTOS JUDICIALES

CÉDULA

A Doña Juana P. Ramirez Se le hace saber, que el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue Vd. contra D. Jaime Cerrano, ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Paraná, se ha presentado el demandado manifestando, que no siendo posible notificar á Vd. personalmente la sentencia recaida en dicho juicio, por no tener Vd. constituido domicilio en autos é ignorarse su paradero, pide que se le notifique en la forma que determina el art 226 del Cód. de Proced. Civil; á lo que el Juzgado ha dictado la resolucion siguiente: «Paraná Marzo 11 de 1892—Visto lo informado y lo solicitado por el actuario, notifíquese la sentencia por edictos, publicándose estos en un diario de esta Capital y en más en uno de los diarios de la Capital de la República, por el término de quince dias, insertándose el encabezamiento y la parte dispositiva de la sentencia—ESTÉBAN N. COMALERAS—Ante mí—*M. T. Aspillaga,* Secretario.

Y en cumplimiento del auto que antecede, transcríbense las partes indicadas de la sentencia, que dicen así: «Paraná, Febrero 27 de 1892—Autos y vistos en el juicio promovido por Doña Juan P. Ramirez contra D. Jaime Cerrano, sobre rendicion de cuentas, y resultando: 1º que doña Juana P Ramirez se presenta con los documentos f. 1 á 6 entablando demanda rendicion de cuentas contra Don Jaime Cerrano por un mandato conferido para la venta de mercaderias, á lo que el juez proveyó mandando justificar los extremos del art. 961 del Cód. de P.; en este estado la demanda cambia su accion deduciendo juicio ordinario. Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo no ha lugar á la demanda instaurada con espresa condenacion en costas. Regístrese, dénse las copias que se pidan y repuestos los sellos archívese—ESTÉBAN N. COMALERAS—Ante mí—*M. T. Aspillaga,* Secretario.

Lo que se notificará á Vd. en esta forma, para su conocimiento y demás efectos.—Paraná, Marzo 11 de 1892.—*M. T. Aspillaga.* Secretario. jl. 27 15 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas 11 (81) de diciembre de 1888, ps. 975 000 id id. Desde la fecha de esta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal		mjn oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	6	ojo	3	ojo
Id id id plazo fijo de ... vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y sobre las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telegramas y trata en general todas las operaciones de cambio bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	*ojl.*
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892.

R. A. Thurburn,
Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA GANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito ...... lbs 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual	1 ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200000	1 » »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso.	3 1/2 » »	2 » »
Id 30 dias id id.	4 1/2 » »	2 1/2 » »
Id 3 meses fijo..	4 1/2 » »	3 1/2 » »
Id 6 meses fijo..	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175 perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos mjn.

SE ABONA

Depósito en cuenta corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60	4	»	3	»
» á 90	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pasando ...	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

H... los ... los sabados ... Buenos Aires, Marzo 31 de 1892 ... perm.

AVISOS

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Deposito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca,

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

LA EXPOSICION MERCANTIL

46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos.
JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.
SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.
Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.
OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.
Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

JOSÉ BALSELLS Y CIA.

46--FLORIDA--46

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, EXPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1282, altos

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Fagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel o dematosis de la piel cabelluda, en los forminculos y diviesos, y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES